



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Readecuación del Pensum de Estudios de la Escuela Normal  
Central de Maestros de Educación Física, con Proyección a  
Normal Superior**

Sandra Carolina Cerezo Dávila

Asesor:  
Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna

Guatemala, Julio de 2014



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Readecuación del Pensum de Estudios de la Escuela Normal  
Central de Maestros de Educación Física, con Proyección a  
Normal Superior**

**Trabajo de graduación presentado al Consejo Directivo de la Escuela de  
Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San  
Carlos de Guatemala**

**Sandra Carolina Cerezo Dávila**

**Previo a conferírsele el grado académico de:**

**Maestra en Artes en la carrera de  
Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de  
Educación Primaria.**

**Guatemala, Julio de 2014**

### **Autoridades Generales**

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Msc. Danilo Lpez Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

### **Consejo Directivo**

Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Msc. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Dra. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

### **Tribunal Examinador**

Mtra. Walda Paola María Flores Luin	Presidente
Mtro. José Enrique Cortéz Sic	Secretario
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 12 de Agosto de 2013

Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo  
Coordinador de la Unidad de Investigación  
EFPEM  
Presente

Estimado Dr. Chacón:

Sirva la presente para informar a usted, que en cumplimiento del nombramiento de asesor del proceso de estudio que llevó a cabo la Srita. Sandra Carolina Cerezo Dávila, Carné 100018715. El proceso dio lugar a un trabajo de investigación el cual se denomina: Readecuación del Pensum de Estudios con Proyección a Normal Superior, de la Escuela Normal Central de Educación Física.

Acompañé a la citada estudiante en el proceso de la ejecución del proyecto de investigación aprobado y en la elaboración del informe final.

El informe final elaborado cumple con todos los requisitos para este tipo de procesos, por lo que doy mi opinión favorable al mismo, para que pueda continuar con el proceso de graduación de Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted, agradeciendo la confianza que se ha volcado hacia mi persona, encomendándome esta tarea.

Atentamente

  
Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna  
Asesora





El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

### CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Readecuación del Pensum de Estudios de la Escuela Normal Central de Maestros de Educación Física, con Proyección a Normal Superior”*, presentado por el(la) estudiante **SANDRA CAROLINA CEREZO DÁVILA**, carné No. **100018715**, de la Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria.

### CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

### AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **cinco** días del mes de **junio** del año dos mil catorce.

*“ID Y ENSEÑAD A TODOS”*



**Lic. Danilo López Pérez**  
**Secretario Académico EFPEM**



## **Dedicatoria**

**A Dios**

**Por permitirme la oportunidad de alcanzar un éxito más en mi vida  
profesional**

**A toda mi familia, en especial a:**

**Mi madre, por su apoyo incondicional**

**A mis hijos, Astrid Carolina y Edwin Leonel López Cerezo, para que vean  
éste éxito de superación, como ejemplo, para sus vidas.**

## **Agradecimiento**

- **A Dios por bendecirme con salud y paciencia, durante todo el proceso y así lograr con éxito el triunfo alcanzado.**
- **Al Gobierno de Holanda por proveer los fondos económicos de la beca.**
- **A la CEC por la coordinación académica en los países participantes**
- **A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por promover y ser parte del programa de capacitación de docente en Escuelas Normales.**
- **A las autoridades de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de San Carlos de Guatemala, por el apoyo y orientación recibida, durante el proceso.**
- **A todos los Docentes que brindaron nuevos conocimientos y experiencias en mi vida profesional.**
- **A mi familia**
- **A mis compañeros de estudio**
- **A mi país Guatemala**

## **ABSTRACT**

El presente trabajo consiste en una investigación sobre el pensum de estudios de la Escuela Normal Central de Educación Física, con proyección a Normal Superior, la cual dio inicio en el año 2004, dando lugar a una transformación curricular. A partir de los Acuerdos de Paz, la reforma educativa busca modificar la enseñanza en función de las necesidades socioeconómicas del país recoge parte del contenido de los en materia educativa.

Se realizó una evaluación del pensum de estudios tanto de los estudiantes como de los docentes, quienes han sido los protagonistas de los cambios realizados.

De esta manera la investigación documental incluye un marco referencial en el que se observa el contexto, el entorno y los antecedentes, así como un marco teórico donde se definirán cada uno de estos conceptos. Tomando como muestra de la investigación a los estudiantes del octavo semestre, quienes fueron parte de la transformación, durante los cuatro años de carrera.

La metodología que se empleó para llevar a cabo la investigación fue por medio de la entrevista y observación, para recaudar la información. Con enfoque cualitativo por ser una investigación social.

Con los resultados obtenidos se permitió readecuar los cursos y dar una propuesta de pensum de estudios a normal superior, reduciendo la cantidad de cursos y distribución de los mismos por semestre, para contribuir con los estudiantes en su formación docente.



## **ABSTRACT**

The present work is an investigation into the curriculum of studies of the Central Normal School of Physical Education, Normal Superior with projection, which began in 2004, resulting in a curricular transformation. Since the peace accords education reform seeks to modify instruction based on the socio-economic needs of the country includes content in education.

An evaluation of the curriculum of studies of both students and teachers, who were the protagonists of the changes were made.

Thus desk research includes a framework in which the context, environment and history, as well as a theoretical framework will define each of these concepts is observed. On the research sample to the eighth semester students, who were part of the transformation, during the four-year career.

The methodology used to conduct the research was through the interview and observation to collect information. Using a qualitative approach to be a social research.

The results obtained are allowed to readjust courses and a proposed curriculum of studies at a higher standard, reducing the number of courses and distributing them by half, to help the students in their teacher training.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	<b>01</b>
<b>Capítulo I</b>	
Antecedentes del Problema.....	02
Planteamiento y definición del Problema .....	12
Objetivos.....	14
Justificación de la Investigación.....	15
Tipo de Investigación.....	18
Variables.....	18
Metodología.....	19
Sujetos de la investigación.....	20
<b>Capítulo II</b>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	
2. Currículo .....	21
2.1,1 Paradigma conductual .....	24
2.1.2 paradigma cognitivo.....	25
2.2 Educación Física.....	26
2.2.1 Educación Física y Salud.....	27
2.2.2 Medios de la Educación Física.....	27
2.2.3 Educación Física Nacional.....	29
2.3 Constructivismo.....	31
2.3.1 Orígenes del Constructivismo.....	33
2.4 Aprendizaje Significativo.....	35
2.4.1 Condiciones para lograr aprendizaje significativo.....	36
2.5 Influencia del Cambio Curricular.....	37
2.5.1 Resistencia al cambio.....	39
2.5.2 Causas de la resistencia al cambio.....	39

2.6 El enfoque por competencias.....	40
2.6.1 Retos y metodologías del enfoque por competencias.....	42
2.6.2 Ventajas del enfoque de competencias.....	43
2.7 Formación Inicial docente, Educación y Aprendizaje.....	44
2.8 Calidad Educativa.....	47
2.8.1 Rasgos que definen la calidad educativa.....	50
2.8.2 Calidad en Educación .....	52
<b>Capítulo III</b>	
Presentación de Resultados.....	54
<b>Capítulo IV</b>	
Discusión y análisis de resultados.....	71
Conclusiones.....	78
Recomendaciones.....	79
Referencias bibliográficas.....	80
Apéndice.....	84
Anexos.....	111

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Normal Central de Educación Física (ENCEF), formadora de maestros en la especialidad de educación física, doble jornada, fue la primera Escuela Normal en readecuar su currículo a cuatro años. Dicha transformación se da por el interés de realizar cambios significativos curriculares, dado que en Guatemala se gradúan maestros a nivel diversificado, quedándose a la saga con Latinoamérica.

En el año 2004 dio inicio de forma experimental un proyecto de transformación de estudios a cuatro años de estudio, y ciclo semestral aprobada mediante los acuerdos ministeriales Nos. 2063 de fecha 15/12/05 y 563-2005 de fecha 16/06/06, culminando su primera cohorte de cuatro años de estudio ciclo semestral en el año 2007.

Esta transformación se realizó de acuerdo a la Reforma Educativa que impulsó un perfil a Normal Superior. La escuela posee una aceptable infraestructura, con modernos edificios, laboratorios de computación, un aula virtual, biblioteca completa en el campo de la educación física, piscina etc.

Es de interés el conocer los aciertos y desaciertos de dicha readecuación y si incide en el proceso de formación de los maestros de educación física. Surge porque hasta la fecha han egresado varias cohortes, sin antes haber hecho una evaluación de la misma, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes y exigencias en la especialidad de educación física.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado se pretende contribuir con la transformación a normal superior de la ENCEF a través de los estudiantes de octavo semestre, que egresan en el año 2010, como de los docentes durante su experiencia en dicha transformación.

Con la investigación se espera que el proceso de formación de los maestros en la especialidad de educación física produzca cambios significativos, asegurando la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes, para su formación.

## **1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

La educación normalista en Guatemala tiene 171 años (Vaillant D 2005) y a partir de los esfuerzos institucionales promovidos por el doctor Mariano Gálvez, la educación normal incorpora valiosos aportes del pensamiento político y pedagógico latinoamericano, y profundas reflexiones de destacados educadores guatemaltecos.

Connotados maestros normalistas como Juan José Arévalo, Raúl Osegueda, Mardoqueo García Asturias y Manuel Galich, quienes formaron miles de docentes en las escuelas de todo el país, entre estos los maestros de educación física, por la importancia de dicha especialidad en el desarrollo psicobiosocial del ser humano. Así mismo la educación física nacional ha tenido cambios durante los años, que han beneficiado a los niñas y niños de forma integral.

Actualmente existen 22 escuelas en el país, con lo que se quiso descentralizar y dar oportunidad a más jóvenes a formarse, como maestros en la especialidad de educación física.

### 1.1 Educativo Siglo XXI, Vol. 29 nº 1 · 2011, pp. 195-210

La educación física es una disciplina curricular que ha experimentado, un gran impulso en el ámbito de la investigación. Su plena incorporación al contexto universitario ha contribuido al creciente desarrollo que se ha visto marcado por la proliferación de numerosas investigaciones. Se establece un análisis de la producción científica y descripción, dentro de área del conocimiento que definen la educación física como disciplina científica. (Valenciano 2010) señala que uno de los indicadores que confirman el avance y proliferación en educación física, es la evolución de las publicaciones a nivel internacional.

1.2 Emás F, Revista Digital de Educación Física. Año 2, Num. 10 (mayo-junio 2011) Chaparro y Pérez (2010) señalan que los modelos tradicionales de evaluación en Educación Física atendían fundamentalmente a las cuestiones relativas al aprendizaje, es decir, a la evaluación de las actuaciones demostradas por los alumnos. Blázquez (1990,) en cuanto a este tipo de evaluación, “el alumno parece ser el único protagonista del proceso evaluativo, y lo cierto, es que en la mayoría de los casos, la práctica escolar confirma esta idea”.

Así pues, la enseñanza del docente no será un aspecto prioritario a evaluar puesto que, lo único que importa es el producto final de cada uno de los alumnos y por consiguiente su calificación. Todo ello se llevará a cabo a través de una evaluación sumativa o final. Por tanto, se evaluarán capacidades relacionadas con el discente, sin tener en cuenta la propia labor docente y otros agentes educativos. Con ello, se evaluarán planteamientos centrados en objetivos y orientados al producto.

1.3 UNESCO 2006, Modelos Innovadores en la formación inicial docente. Una Apuesta por el Cambio. Investigación realizada por la Oficina regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia, señala que la formación de docentes, a través de los tiempos es uno de los campos más difíciles de transformar, pues indica que las metodologías empleadas por los maestros ha sido libre; sin embargo, en el año de 1962, las Normales de maestros a nivel latinoamericano, en su mayoría, crearon y empezaron a aplicar programas especiales para formación Inicial Docente en los cuales enseñaron a sus alumnos a desarrollar las áreas en Unidades de Trabajo, utilizando para ello los antiguos métodos globalizados. Eso quiere decir que se planeaban las clases mediante Guías y Planes de Trabajo y se elaboraba material didáctico global.

1.4 Retana Esquivel, Juan Carlos. 2006, Indicadores del Estado de la Educación en Centroamérica y La República Dominicana, con Especial atención a las líneas del Programa de Mejora de la Calidad Educativa. Investigación realizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). y la coordinación educativa y cultural centroamericana (CEEC) Define las cuatro líneas de acción que son: formación inicial de docentes, formación permanente de docentes, formación de directores de instituciones educativas y asesoría pedagógica fuente fundamental de la información para este trabajo está constituida por las respuestas, de cada país, al cuestionario enviado oficialmente por la SG/CECC.

Este estudio se realiza para ofrecer una visión general del estado de estas cuatro líneas en cada país y en la región globalmente. Con este estudio se quiere disponer del estado de la educación al inicio del Programa especialmente en aquellas áreas que se financiarán con ayuda de la AECI. Esta línea de base será de gran utilidad para las posteriores evaluaciones del Programa y para medir el impacto en la mejora de la educación en la región.

1.5 Paula Pogré y Alicia Merodo 2006 Argentina en “Un modelo Multidisciplinar en la Formación de Profesores”, investigación realizada para la Universidad Nacional de General Sarmiento, y para un Proyecto de articulación entre la universidad y los institutos superiores de Formación Docente y escuelas Medias, para el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes. Parte de esta investigación se obtuvo del Censo Nacional de Docentes en 1994. En la información se reflejó el nivel académico de los profesores, y su desempeño en los distintos niveles educativos Los resultados que se obtuvieron de los docentes de escuelas normales con educación superior producían modificaciones funcionales al aplicar nuevos lineamientos curriculares que marcaban cambios significativos en la formación de docentes, ya que se les incluía en la elaboración de los nuevos lineamientos curriculares, que dieron definición a nuevos proyectos educativos. Lo contrario de los maestros que

tenían baja especialización funcional, mostraron diversificación y diferenciación curricular e institucional escasamente planeada con yuxtaposición de ofertas en la carrera.

1.6 Dussel I. FLACSO/Argentina (2006) Estudio sobre gestión y desarrollo curricular en países de América Latina ¿Cuál es la situación actual de la reforma curricular en la región? limitaciones en sus logros. Quienes organizaron las reformas educativas en las últimas décadas conocían el diagnóstico sobre las dificultades y la persistencia de los viejos problemas. En esas reformas, el currículo fue una de las estrategias preferidas por las administraciones educativas de la región para responder a la situación crítica de los sistemas educativos a comienzos de los años '90. Hubo consenso, desde diversos sectores, que era necesario resolver el problema desde los saberes prescriptos para la enseñanza. Este consenso abarcó un amplio espectro, desde los reformadores, los sindicatos docentes, los académicos, y también los especialistas de los organismos multilaterales de crédito.

1.7 Robalino Campos, Magaly, Korner, Anton (2006.) Modelos innovadores en la formación inicial docente: estudio de casos de modelos innovadores en formación docente en América Latina y Europa, Santiago OREALC. La investigación comparada de Robalino Campos y Korner sobre las características de los sistemas de formación docente de instituciones de Argentina , Alemania, Brasil, Chile, Colombia, España y Holanda señalan en los modelos de educación magisterial, a partir de experiencias específicas de instituciones que vienen trabajando en mejoramiento de dichas experiencias. Al respecto, se señala, que dichas instituciones formativas evidencian una “cultura innovadora”, entendiéndolo por ello, el conjunto de actitudes, necesidades y expectativas, conocidas y compartidas por toda la comunidad escolar que hace que el centro tenga una actitud positiva hacia los procesos



de cambio y se encuentre personalmente comprometida con la mejora del proceso formativo y sus resultados” (Robalinos, Körner, 2006, 21).

1.8 Jamil Carlos Roberto, 2006 Brasil “Cambios Institucionales de Formación Docente”, estudio realizado para la pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, destaca la importancia que tienen todos los niveles educativos, entre los cuales manifiesta el de la formación docente, e indica que la carrera de pedagogía debe tener una base común nacional en su malla curricular, en la cual los pedagogos y licenciados deben integrar, en el proceso educativo, los contenidos de la materia y los métodos adecuados de enseñanza. Actualmente no hay un Currículo Nacional Base mínimo definido, pues indican que Brasil es un país federativo y muy diferenciado contextualmente en su vasto territorio. Las directrices no son leyes, pues se deben tomar como pautas generales que obligatoriamente deben tenerse en cuenta en la malla curricular de las instituciones públicas y privadas, y la articulación de su contexto, ya que el título posee validez nacional.

1.9 Informe de la OECD acerca del sistema educacional chileno Calidad de la Educación (2006), el que prestó especial atención a la necesidad de avanzar hacia la definición de una nueva carrera profesional docente y a mejorar la calidad de la formación inicial de los mismos. La preocupación por la calidad de la formación inicial se ha visto acrecentada por los datos sobre la expansión desmedida de programas de formación de profesores y de la matrícula de hecho, de acuerdo con los índices publicados por el Consejo Superior de Educación, entre 2000 y 2008 se ha quintuplicado el número de titulados de pedagogía básica- mientras que la selectividad de los programas, especialmente de los nuevos programas, se ha reducido. En efecto, de acuerdo con los datos del Consejo Superior de Educación, en el año 2000 el número total de titulados de educación básica era 424, mientras que en el

2008 este se elevó a 2289. Esta situación resulta preocupante si se tiene en cuenta que la expansión se ha visto acompañada de un claro incremento de los programas que no establecen requisitos de PSU y que según datos aportados por el presidente del Consejo de Decanos de las Faculta de de Educación del Consejo de Rectores, de los 419 programas de formación de profesores en el país, solo han culminado el proceso de acreditación obligatoria.

2. Hernández Díaz Adela (2009), CEPES, Universidad de la Habana, En este siglo en el mundo actual se reconoce que la educación se ha convertido en una importante fuente de riquezas y producción de conocimientos, de ahí que se le hayan asignado nuevas tareas a las Instituciones educativas en particular, a la Universidad por su creciente responsabilidad en formar la fuerza más calificada de la sociedad. En palabras del Ministro de Educación Superior de Cuba (2009) "...se precisa de una educación superior, que con la creación del conocimiento, contribuya a la transformación social y productiva de nuestras sociedades". Esta tarea no sólo puede orientarse a la formación de conocimientos y habilidades sino al desarrollo de un pensamiento creador, autodidacta, de valores, que se expresen en sus modos de comportamiento, no sólo como profesional sino como individuo que se inserta en una sociedad con la cual tiene un compromiso de desarrollo. Reflejo del interés que esta temática ha despertado en nuestra región, lo constituye las ideas citadas por Vela, Valdés J (2009) que caracterizaron los debates que tuvieron lugar en la Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Cartagena de Indias en el 2008, como evento preparatorio para la Conferencia mundial a celebrarse en París. En esa ocasión se enfatizó la persistente segmentación y diversificación de los sistemas nacionales educativos que coexisten en América Latina y el Caribe, lo cual limita la posibilidad de aumentar su cobertura y extenderse a las regiones más desfavorecidas. En respuesta a

esta problemática se defiende una firme convicción de construir sociedades más justas, inclusivas y prósperas con la activa participación de las instituciones educativas y sus actores principales, dada su responsabilidad en la mejora y transformación social.

### 2.1 Gairín Sallán Joaquin y Rodríguez Gómez David (2008)

Universidad Autónoma de Barcelona. El desarrollo profesional se ha centrado mayoritariamente en procesos formativos de actualización y ha avanzado poco como constructo que agrupa tanto las características profesionales como las personales y las condiciones laborales; también, se ha focalizado más en el desarrollo de programas formativos que en el análisis de herramientas para la formación permanente. La presente aportación presenta el modelo Accelera de creación y gestión del conocimiento en red y su aplicación en la experiencia desarrollada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona durante el curso 2007-2008.

La Sociedad de los Conocimientos, y añadiríamos del Aprendizaje, se configura como un nuevo escenario con características y requerimientos propios y diferenciados de los modelos de sociedad que le preceden. Su desarrollo en educación requiere nuevas estrategias curriculares, didácticas y/u organizativas, así como un óptimo desarrollo de los profesionales de la educación (profesorado, directivos, educadores sociales, pedagogos y psicopedagogos, integradores sociales, etc.), si pretendemos contribuir al incremento de la competitividad y de la calidad que demandan los sistemas educativos.

Se precisan, en este contexto, cambios en la organización del trabajo pedagógico y en el rol de los agentes, que exigen la revisión de las competencias docentes en el marco de un contexto escolar más autónomo y caracterizado por la realización de proyectos institucionales y el trabajo en

equipo. En palabras de David Hargreaves (1994:436): Para mejorar las escuelas, debemos estar preparados para invertir en desarrollo profesional; para mejorar el profesorado, su desarrollo profesional debe tener lugar en el marco del desarrollo institucional.

El cambio deseable no lo vemos posible si no va acompañado de modificaciones sustanciales en la forma de entender y desarrollar el trabajo pedagógico, así como en los sistemas de formación y perfeccionamiento docente. Frente a las recetas tradicionales y generalizadas de selección, formación y condiciones laborales uniformes se imponen procesos más contextualizados y el empleo de nuevas

estrategias de desarrollo profesional. La presente aportación presenta, al respecto, una experiencia para la formación continua y desarrollo de los profesionales de la educación basada en un modelo de creación y gestión del conocimiento aplicado en comunidades profesionales virtuales (y presenciales) de diferentes características. El soporte es el proyecto Acelera para el desarrollo profesional mediante procesos de Creación y Gestión del Conocimiento (CGC, a partir de ahora) y la experiencia se ha desarrollado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona durante el curso 2007-2008.

2.2 Zambrano van Beverhoudt y Prieto Sánchez(2008), reflexionan sobre una propuesta de consolidación de la ética intercultural a partir de la educación intercultural. Se efectuó un análisis documental basado en autores con pertinencia en el área de interés. Para el desarrollo teórico se analizaron aspectos como globalización, educación,, valores, multiculturalidad e interculturalidad.

Los autores afirman que la ética intercultural permite minimizar los riesgos del proceso globalizador, a través de la creación de espacios para el diálogo y la inclusión. La ética intercultural es una propuesta de acción que busca

construir y reconstruir sistemas de valores que aseguren la convivencia social, esto desde las aportaciones de Bilbeny.(2004) .

La educación debe asumir su papel activo como responsable de la implementación de la ética intercultural; por un lado a través de una formación en valores que desarrolla, propicia y respeta los mínimos

Necesarios para convivir, y por otro, con una formación en la interculturalidad que se enriquece en la diversidad y concientizar respecto al reconocimiento del otro. Se justifica el planteamiento de una educación intercultural en el entendido de que las sociedades se han transformado en multiculturales y se requiere posibilitar la interacción entre sus miembros.

2.3 MINEDUC Chile (2012), Calidad en la Formación Inicial Docente. Este trabajo presenta un estudio sobre la influencia de la calidad institucional de las universidades en la calidad de la formación inicial docente. Para este efecto se trabaja con una muestra de 35 universidades chilenas que han participado en los procesos de acreditación de la educación superior chilena. Estas instituciones participaron voluntariamente de la Evaluación Inicia que se aplica a los egresados de programas de formación inicial docente en Chile. Se realizó un análisis de regresión lineal simple con el objetivo de analizar la relación entre la calidad institucional y la formación inicial docente. Los resultados demuestran que la calidad institucional tiene una capacidad explicativa del 55,1% sobre la formación inicial docente y se considera que el modelo planteado es estadísticamente significativo.

2.4 Comité Regional de la internacional de la educación, para América Formación docente inicial (2009. Estructura Organizativa y Propiedad de la Formación Inicial (FDI). Las investigaciones realizadas muestran que la formación docente inicial (FDI) se encuentra altamente privatizada en Chile y Perú; lo está en menor medida en República Dominicana y lo está muy poco

en Nicaragua. Esa situación y tendencia vigentes hacia la privatización encuentran su explicación en la concepción que se impuso como hegemónica, y que señala que lo privado es mejor que lo público por naturaleza y que entonces el camino para alcanzar la calidad educativa es hacer desaparecer la educación pública y ampliar la privada.

Los resultados de las evaluaciones realizadas por el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación) de OREALC-UNESCO, desmienten esta idea privatizadora pues muestran que en Cuba los estudiantes evaluados, obtienen los más altos resultados en matemáticas, lenguaje y ciencias, por encima de todos las perspectiva de mercantilización y competencia.

En la cual los alumnos y los padres y madres de familia son vistos como clientes que compran un servicio a vendedores del mismo que son los dueños de las instituciones educativas.

En ese contexto, en el que la privatización ha ocurrido especialmente en la educación superior, la formación docente inicial se ha convertido en un buen negocio para el empresariado privado de los países.

## **1.2 PLANTEAMIENTO, Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

La actual transformación curricular en función a Normal Superior con carácter semestral, de cuatro años, que se implementó en la Escuela Normal Central de Educación Física, (ENCEF) de forma experimental en el año 2,004, de acuerdo a la reforma educativa que impulsó dicha transformación a normal superior. Es así como al año 2012, han egresado nueve cohortes, sin haber realizado una evaluación que garantice que la transformación del Pensum de estudios, responda a las necesidades en el proceso de enseñanza de los estudiantes para el desarrollo de su formación docente.

A consecuencia de la transformación curricular los estudiantes tienen mucha carga académica la que se ve reflejada en cada uno de los semestres los que contemplan de 12 a 14 cursos, haciendo un total de 104 cursos, para la carrera.

La pertinencia de los contenidos por semestre, procurando que no exista repitencia de los mismos, el ciclo lectivo es de Enero a Octubre, mientras que en la transformación se plantea que sea de enero a noviembre, lo que provoca que el tiempo sea menos, para que los estudiantes cumplan con todas las exigencias académicas.

Se debe tomar en cuenta que en la escuela normal central de educación física ENCEF la jornada de estudio es doble, el horario no permite mucho tiempo extra. Sin dejar de mencionar el sistema evaluativo que no se realiza de acuerdo a la propuesta del Ministerio de educación, por la misma modalidad de la propuesta a normal superior.

Como resultado se ha podido observar que la misma readecuación del Pensum de estudios provoca que muchos estudiantes se vean obligados a abandonar sus estudios teniendo que verse en la necesidad de trasladarse a otras escuelas,

por no lograr la integración al mismo. Además las escuelas de los diferentes departamentos del país formadoras de maestros de educación física, no funcionan con el mismo pensum de estudios.

Lo anterior requiere de una investigación evaluativa, considerando el impacto que ha tenido la readecuación del pensum de estudios, puesto que ahora son 104 cursos lo que implican nuevos contenidos en los mismos. Los estudiantes y maestros quienes viven cada uno de los cambios propuestos, son los que tienen la experiencia de dicha transformación.

La propuesta es innovadora con el interés de hacer transformaciones en la educación del Guatemala, y con la intención que no se quede relegada en materia de la formación de maestros a nivel medio, si no que sea a nivel superior, como muchos países de la región y Latinoamérica.

Lo expuesto permite plantear como problema ¿La Readecuación del pensum de estudios ha incidido en la formación de maestros de Educación Física? Del referido problema, surgen las siguientes preguntas de investigación:

- a. ¿Responde el nuevo pensum de estudios con proyección a normal superior a las necesidades e intereses de los estudiantes?
- b. ¿Influye en los estudiantes de la escuela normal central de educación física la cantidad de cursos propuestos en el pensum de estudios?
- c. ¿Cuál ha sido la incidencia ocasionada en los estudiantes, por la distribución de cursos del pensum de estudios?
- d. ¿Los cursos propuestos son pertinentes con las necesidades de los estudiantes?
- e. ¿Qué acciones pueden realizarse, para dar solución a la problemática planteada?



### 1.3 **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Objetivo General**

- Contribuir con los estudiantes en su formación docente, en función de la readecuación de un pensum de estudios, que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes, para una formación significativa.

#### **Objetivos específicos**

- a. Determinar si el proceso de readecuación del Pensum de Estudios con proyección a normal superior, responde a las necesidades e intereses del estudiante que se forma como maestro de educación física.
- b. Determinar cómo influye la cantidad de cursos propuestos en la readecuación del pensum de estudios, con proyección a normal superior, en la formación de los maestros.
- c. Identificar cual ha sido la incidencia de la distribución de los cursos por semestre en la formación de los maestros de educación física.
- d. Determinar si los cursos contenidos en el pensum de estudios tienen pertinencia y si son necesarios en la formación de maestros de Educación Física.
- e. Elaborar una propuesta de readecuación del pensum, que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes que se forman como maestros de Educación Física, para una formación de calidad.

## **1. 4 JUSTIFICACIÓN**

La transformación curricular a Normal superior que la Escuela Normal Central de Educación Física (ENCEF), que se implementó en el año 2004, exige una revisión profunda que permita determinar la influencia que tiene dicha transformación en el desarrollo del proceso de formación docente de los estudiantes en la especialidad de educación física.

Lo anterior genera la necesidad de realizar una investigación, con el propósito de tener elementos que permitan determinar los aciertos y desaciertos de dicha readecuación del pensum. Como lo indican los acuerdos ministeriales No. 2063 y 563 de fecha 15 de diciembre de 2005 y 16 de junio de 2006, con carácter experimental, por el término de cinco años período que comprende del ciclo lectivo 2007 al 2011”

Siendo está una propuesta innovadora que pretende servir de base, para las demás escuelas normales del país, en función de un formación magisterial superior. De acuerdo a las necesidades y demandas actuales, ya que Guatemala se está quedando a la zaga en comparación a los países latinoamericanos. Puesto que Guatemala gradúa maestros a nivel diversificado y no a nivel superior, cabe mencionar que ya es por poco tiempo, pues actualmente se trabaja el bachillerato en educación el cual va abrir espacios, para que la educación magisterial sea a nivel superior.

Al realizar una evaluación del pensum de estudios permitirá que la propuesta que se dé a las autoridades correspondientes del MINEDUC, al terminar el período experimental en el que se encuentra actualmente, llene las necesidades y expectativas que se requieren, para lograr un cambio a normal superior en la formación de maestros en la especialidad de educación física.

Se debe tomar en cuenta que actualmente el pensum de estudios vigente contempla 104 cursos, los cuales están distribuidos en los cuatro años de carrera, con ciclo semestral.

Actualmente las normales de educación física de los departamentos de la república, en comparación de la escuela normal central de educación física tienen ventajas, pues forman maestros de educación física en tres años y su pensum de estudios, contempla de 47 a 49 cursos por año.

Siendo uno de los pasos más importantes en la historia de la educación física del país, la descentralización de la formación de docentes de educación física en todos los departamentos de la república. Con tal decisión se dispone de 22 escuelas oficiales de educación física en todo el país.

Lo lamentable ha sido la ausencia de procesos técnico curriculares como fundamento pedagógico de tal descentralización, lo que representará una fase inicial compleja y desventajosa para el despegue de dichos procesos, así mismo una consolidación académica tardía y limitada para cada establecimiento.

La cantidad de cursos que se sirven, deben ser evaluados de acuerdo a la pertinencia de los contenidos y su misma distribución, y si son necesarios en la formación de maestros de educación física.

Esta evaluación debe realizarse con estudiantes, docentes y autoridades del establecimiento, quienes son los que están experimentando dicha transformación, para que los resultados de aciertos o desaciertos, sean reales y significativos en beneficio del proceso de transformación y formación del maestro de educación física.

Es necesaria la actualización constante de docentes, para que los estudiantes logren desarrollar las competencias que les aseguren una práctica docente efectiva.

En algunos casos las y los docentes no se han profesionalizado, lo que tiene incidencia en la formación de los estudiantes. Consideran que no es importante prepararse académicamente ya que por parte de autoridades superiores de educación, no reciben incentivos económicos, solamente aumentos salariales según la clase escalafonaria contemplados en el decreto 1485.

Los Acuerdos de Paz (1996) plantean como parte de la visión de nación, que la educación y la capacitación de docentes juegan papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país, esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional, y que son determinantes en la modernización económica y en la competitividad internacional.

Lo que servirá de apoyo como institución piloto, a la educación nacional. Y se vera reflejado en los diferentes escenarios en que se desempeñen los maestros de educación física y por ende en la sociedad guatemalteca.

Es así que el pensum de estudios en la (ENCEF), siendo complejo, requiera de evaluar las necesidades de los estudiantes y docentes en el proceso de formación del maestro de educación física. Lo que da origen al Diseño de Reforma Educativa, cuyo propósito principal es transformar el sistema educativo de Guatemala en un sistema acorde a las necesidades socioeconómicas del país.

## **1.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Descriptiva. Tipo de investigación el cual trata de describir las diferentes situaciones y eventos de forma sistemática. Un tema como es el de la readecuación del pensum de estudios y su incidencia en la formación del maestro de educación física.

Se trabajará por medio de entrevista y observación, para recaudar la información.

Con enfoque cualitativo, por ser una investigación social que busca identificar la naturaleza profunda de las realidades, información directa con los estudiantes que experimentan dicha readecuación, para conocer sus sentimientos, emociones, intereses y necesidades, de forma narrativa mediante la observación participante. Por la duración del estudio es transversal ya que ocurre en un solo corte en el tiempo, por el uso de variable tiempo es prospectiva porque los fenómenos a estudiar proyectan cambios. Por el origen de los datos es primaria porque va a la fuente y secundaria porque se apoya en documentos. Con enfoque cuantitativo porque se recogen y analizan datos sobre las variables y la interpretación se presenta gráficamente en la investigación.

## **1.6 HIPÓTESIS.**

Por ser una investigación descriptiva no aplica plantear hipótesis

## **1.7 VARIABLES.**

Son mixtas (cuantitativa-cualitativa) Cuantitativa con objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población.

Cualitativa, ya que es una investigación social, porque buscará explicar las razones de los diferentes aspectos con base en la toma de la muestra explicando, cómo ocurre el proceso en el contexto natural, investigando de fuentes directas, dando importancia a la forma de cómo piensan los sujetos de la investigación.

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
<b>Formación de maestros de Educación Física</b>	Preparación y capacitación de los futuros docentes, que constituye una etapa trascendental, de la formación que reciben y mejora la educación en general y de un determinado contenido en particular y adaptar los contenidos curriculares de la formación de los docentes a las nuevas demandas de unos sistemas educativos que reciben el encargo social de preparar a sus alumnos para trabajar en una sociedad del futuro. (Ureña, Alarcón y Ureña, 2008)	Procedimiento que se realiza, para comprobar una variable, estableciendo ciertos indicadores.	*Perfil de ingreso *Perfil de egreso *Horarios	*Entrevista abierta *entrevista estructurada *Observación	*Preguntas generadoras *Cuestionario *Ficha de campo: Guía de práctica.
<b>Readecuación del pensum de estudios</b>	Todas las asignaturas o materias que componen el plan de estudio de una determinada carrera. Así como la carga académica, nombre y clave de cada asignatura, la relación de créditos por asignatura, los pre-requisitos de cada asignatura, la división cronológica y sistemática, de las asignaturas. <i>Deivinson Jiménez Heredia (2011)</i>	Revisar la pertinencia del pensum de estudios	*Malla curricular, de acorde al pensum de estudios propuesto *pertinencia de contenidos en todos los cursos que se imparte *Cantidad de cursos de acuerdo a necesidades de los estudiantes. *Rol del docente durante el proceso de readecuación.	*Observación *pláticas informales/ individuales y en grupos *entrevistas	*Ficha de trabajo *Registros *Fuentes bibliográficas

Fuente: elaboración propia con base a los instrumentos aplicados en la investigación

## 1.8 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el Método Lógico: por la interpretación de los datos y la estructura lógica. Deductivo e inductivo. Porque los hechos se abordan general a lo particular y de lo particular a lo general. Se utilizará este tipo de metodología mediante la aplicación de instrumentos, para la obtención de la información por medio de la observación y la entrevista, en donde el análisis es interpretativo de los hechos y hallazgos. Y exponiendo de forma descriptiva y por esquemas gráficos, los resultados alcanzados, para dar respuesta a las interrogantes planteadas en el problema, como la elaboración de una propuesta que contribuya a la solución del problema estudiado.

### **Técnicas:**

- \* Observación
- \* Entrevista abierta
- \* Entrevista estructurada
- \* Cuestionario

### **Instrumentos:**

- \* Ficha de trabajo (Objetivo. Ordenar, clasificar y registrar información teórica sobre el objeto de estudio).
- \* Ficha de campo: Guía de práctica
- \* Preguntas generadoras

### **Procedimientos:**

Se harán acercamientos con las autoridades del establecimiento para la autorización de la investigación. A catedráticos para su participación y colaboración en la misma.

A los estudiantes se les informará del trabajo de investigación y el objetivo del mismo, solicitándoles su colaboración, en las fechas que se hará la observación

## 1.9 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

### Población y muestra

**Población:**

350 estudiantes de la Escuela Normal Central de Educación Física, de ambos sexos.

**Muestra:**

Muestra no probabilística: de conveniencia porque se elige a las personas idóneas. Se escogieron a los 80 estudiantes de octavo semestre por ser el último grado de la carrera (cuarta cohorte) en la especialidad de educación física, además los docentes por ser parte del proceso de cambio de transformación curricular que se lleva a cabo actualmente en la ENCEF, ya que ellos finalizaron el proceso de formación de los cuatro años de carrera.

de la cuarta cohorte, en la especialidad de educación física. Con el proceso de transformación curricular que se lleva a cabo actualmente en la ENCEF.

Muestra cualitativa aplicando el principio de saturación para la entrevista.

**Sujetos:** estudiantes, docentes y autoridades del establecimiento

**Objetos:** Pensum de estudios a normal superior de la ENCEF.



## CAPÍTULO II

### **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Currículo**

El concepto y el campo del Currículo fue objeto de un amplio debate durante el siglo pasado, debate que produjo una cantidad de conceptos, enfoques, métodos, técnicas y teoría curricular. Los conceptos vigentes actualmente van desde considerar al Currículo como sinónimo del proceso educativo y así se afirma que es todo lo que la institución educativa hace, hasta referirlo solamente a los planes y programas de estudio.

- Coll (1987): "Currículo el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona
- Gimeno Sacristán (1988). "Es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto".

En primer lugar es necesario definir el término paradigma, como un esquema de interpretación básico que abarca supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adoptan una comunidad concreta de científicos (Kuhn, 1962). Este esquema se convierte en un modelo de acción que comprende: la teoría, y la práctica educativa. Como tal modelo, influye directamente en el concepto de currículo y su puesta en práctica. A lo largo de este último siglo podemos distinguir tres paradigmas

fundamentales relativos al campo de la psicología y la educación. Son el paradigma conductual, el cognitivo y el ecológico-contextual. Estos dos últimos están resurgiendo en la actualidad, mientras que el conductual se encuentra en crisis.

Schwab, (1969) defiende que para la regeneración del campo es necesario un acercamiento a los problemas del mismo, utilizando las “artes prácticas” que, según él, es una acción práctica; guiada por ideas morales. Esto es para complementar las ideas de la toma de decisiones técnicas, por medio de los cuales se pueden alcanzar los fines. Es así como la ENCEF se acerca a los problemas y cree necesario realizar cambios significativos en el currículo.

En los años 60 el campo curricular se encontraba dominado por el pensamiento técnico. Dicho dominio se formula de teorías tomadas de la psicología, sociología economía y filosofía. Esto conlleva a que el trabajo de los educadores sea meramente técnico y así solo pongan en práctica las ideas y los objetivos de los teóricos.

Por su parte Schwab, (1969) argumentaba que los educadores necesitaban ser instruidos en las artes prácticas y de este modo la teoría educativa perdería su carácter emblemático de pensamiento educativo y se dejaría de orientar a la psicología, sociología y economía, ya que dichas disciplinas son consideradas como ciencias aplicadas y con un carácter científico natural. Argumenta que es evidente que la teoría educativa está construida en logros de la ciencia natural y en los avances técnicos derivados del desarrollo de la ciencia social; considerando a las ciencias sociales con carácter propio, con métodos individuales y como una forma diferente de ciencias.

Schwab, (1969) crítica este modelo educativo con la construcción teórica del currículum, la cual habla de evolución de la teoría de las ciencias aplicadas; pretendiendo desarrollarlas en teorías psicológicas y sociológicas; esto se lograría

con formas de elaboración teórica práctica con un aumento filosófico, es decir, en la construcción teórica del currículum es inseparable el trabajo curricular en clase.

Un currículum centrado en el alumno supone un esfuerzo de colaboración entre profesores y alumnos, unos y otros están implicados en la forma de decisiones con respecto a objetivos, contenidos y metodologías. Consecuentemente, muchas de las actividades que se realizan en clase deben ir dirigidas a potenciar el desarrollo de técnicas y estrategias de aprendizaje fuera de ésta. Así, por ejemplo, se les deben facilitar medios para negociar su currículum, para identificar sus sistemas de aprendizaje preferidos, para establecer sus propios objetivos, para desarrollar destrezas de auto evaluación.

La adopción de un sistema de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno implica la elaboración de currículos diferenciados para la diversidad de alumnos.

Para enfrentar los desafíos que implica la situación educativa y la globalización, será necesario redefinir, en primer término, el nuevo perfil del docente, en función también de las tendencias curriculares vigentes que se proyectarían bien entrado el siglo XXI y que se caracterizan por la descentralización y la autonomía de las unidades escolares, currículos diversificados, flexibles y abiertos, orientados por el concepto de necesidades básicas individuales y sociales, pertinentes con el entorno cultural, adecuado a las modernas tecnologías de la comunicación, al desarrollo científico y tecnológico y del conocimiento y la cultura universal.

Es por esto que se requiere conocer sobre la formación del maestro de educación física en cuanto a la implementación de la transformación curricular a normal superior. Quienes hacen propuestas educativas para el siglo XXI, el rol del “nuevo docente” está en el epicentro de la transformación educativa.

### **2.1.1 Paradigma conductual**

Sus representantes principales son Thorndike (1930), Paulov (1926), Watson (1913) y Skinner (1971). Su concepción de la realidad es mecanicista. Se basan en la creencia de que un método adecuado de enseñanza proporcionará un buen aprendizaje.

El alumno sólo se limitará a recibir los conceptos, y la evaluación de éste será por tanto medible, cuantificable y centrada en el producto.

En este paradigma la base de la programación es el objetivo operativo, el currículo es cerrado y obligatorio para todos los alumnos.

Los modelos teóricos que subyacen a este paradigma son la teoría de condicionamiento clásico (estímulo-respuesta) de Paulov (1926) y la teoría del condicionamiento operante de Skinner , (1975) (estímulo-organismo-respuesta). De aquí deriva una enseñanza consistente en el adiestramiento y condicionamiento para aprender y almacenar la información. La programación cerrada es un buen método para este adiestramiento.

La investigación se apoya en el modelo proceso-producto, orientado a la consecución de un buen producto de aprendizaje competitivo, medible y evaluable. Según Tomas Kunh (1962), el paradigma es un esquema básico de interpretación de la realidad, comprende: supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que son adoptadas por una comunidad de científicos.

La formación de Profesores, y la importancia que se ha concedido a la misma, ha seguido un proceso paralelo a la democratización de la sociedad y por tanto, de la educación. Al margen de los avatares ocurridos en dichos procesos, es de uso frecuente en la literatura pedagógica clasificar los modelos teóricos propuestos para dicha formación en los grupos que se presentan:

- Modelo tradicional, o presagio-producto.
- Modelo proceso-producto
- Modelos crítico ecológico y de Investigación-Acción
- Modelo del Profesor Reflexivo.

Dichos modelos o paradigmas de formación están en correspondencia y relación con los diferentes modelos de Investigación en las Ciencias Sociales: Tecnológico-científico.

### **2.1.2 Paradigma cognitivo**

Las principales teorías correspondientes a este paradigma son: las teorías del procesamiento de la información, desde el campo de la psicología y el reconceptualismo desde la teoría del currículo.

En el primer grupo podemos incluir la teoría de los procesos (Hunt, Rose, 1993), la teoría de los parámetros modales (Detterman,1982) y la teoría triárquica de la inteligencia (Sternberg,1985). Todas coinciden en considerar la inteligencia de modo dinámico, pretendiendo mejorar el C.I. y elevar la competencia intelectual. Por otra parte los representantes más importantes del reconceptualismo son Stenhouse, (1984) Pinar,(1981) y Eisner, (1972) etc.

Los conceptos básicos de este paradigma son: inteligencia, creatividad, pensamiento reflexivo, crítico, etc. El modelo de enseñanza-aprendizaje se centra en el proceso y en el sujeto como procesador de la información. Cobran especial relevancia las teorías del aprendizaje significativo (Ausubel1976), el constructivismo (Piaget,1980 ) y el aprendizaje mediado (Feuerstein,1991).

La interacción del profesor es un elemento importante que influirá en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor ha de ser reflexivo y crítico, de modo que tome decisiones, emita juicios, etc., y su pensamiento oriente y guíe su conducta.

El modelo curricular que subyace a este paradigma es abierto y flexible. Los objetivos terminales son los que orientan la acción pedagógica.

Se puede concluir diciendo que el modelo enseñanza-aprendizaje según este paradigma se centra en los procesos del sujeto que aprende. Son importantes las habilidades y estrategias básicas que el alumno domina y los modelos conceptuales que posee.

## **2.2 Educación Física**

La educación física es la disciplina que abarca todo lo relacionado con el uso del cuerpo. Desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano. Esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos afectivos y cognitivos de orden superior.

De igual manera, se promueve el disfrute de la movilización corporal y se fomenta la participación en actividades caracterizadas por cometidos motores. De la misma manera se procura la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad.

Para el logro de estas metas se vale de ciertas fuentes y medios que, dependiendo de su enfoque, ha variado su concepción y énfasis con el tiempo. Sin embargo, lo que es incuestionable, son las aportaciones que la práctica de la educación física ofrece a la sociedad: contribuye al cuidado y preservación de la salud, al fomento de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos.

La ocupación del tiempo libre, impulsa una vida activa en contra del sedentarismo, etc. Los medios utilizados son el juego motor, la iniciación deportiva, el deporte educativo, la recreación.

### **2.2.1 Educación Física y Salud**

Uno de los principales propósitos generales de la educación física es lograr en aquellos que la practican el hábito, la adquisición de un estilo de vida activo y saludable.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en la Carta de Ottawa(1986), considera los estilos de vida saludables como componentes importantes de intervención para promover la salud en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo.

Pretende que toda persona tenga cuidados consigo mismo y hacia los demás, la capacidad de tomar decisiones, de controlar su vida propia y asegurar que la sociedad ofrezca a todos la posibilidad de gozar de un buen estado de salud. Para impulsar la salud, la educación física tiene como propósitos fundamentales: ofrecer una base sólida para la práctica de la actividad física durante toda la vida, desarrollar y fomentar la salud y bienestar de los estudiantes, para ofrecer un espacio para el ocio y la convivencia social y ayudar a prevenir y reducir los problemas de salud que puedan producirse en el futuro.

### **2.2.2 Medios de la Educación Física**

La tendencia actual en educación física es el desarrollo de Competencia que permita la mejor adaptabilidad posible a situaciones cambiantes en el medio y la realidad.

De esta forma, la educación física pretende desarrollar las competencias siguientes: la integración de la corporeidad, expresión y realización de desempeños motores sencillos y complejos y el dominio y control de la motricidad para plantear y solucionar problemas.

La educación física alcanza sus metas formativas valiéndose de medios o formas de trabajo determinadas. Algunas de ellas son el deporte educativo, el juego motor, la iniciación deportiva.

- Juego motor. Desde un enfoque antropológico cultural el juego es entendido como una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de “ser de otro modo” que en la vida corriente.
- En educación física se entiende el juego motor como una actividad lúdica (del latín *ludus*, diversión o entretenimiento), encaminada hacia la obtención de un propósito motor en una determinada situación motriz. De esta forma, encontramos diversos tipos de juegos: juegos naturales, juegos de reglas, juegos modificados, juegos cooperativos, etc. Cabe destacar que el juego no es sólo un medio educativo que permite el logro de los propósitos de la educación física, sino también contiene en sí mismo toda la riqueza y valor educativo de un fin de la educación física.
- Iniciación deportiva. Es un proceso de aprendizaje de un deporte teniendo en cuenta, primeramente, la persona que aprende, así como los objetivos que se pretenden alcanzar, la estructura del deporte y la metodología que se utiliza. En el enfoque de la motricidad inteligente se parte de la enseñanza de la estrategia, para después pasar a la técnica. En la iniciación deportiva se adquieren las nociones de un deporte. Al llevar a cabo la iniciación deportiva se puede abonar, por ejemplo, el desarrollo del pensamiento estratégico, la integración de la corporeidad, entre otras competencias educativas a desarrollar.



- Deporte educativo. Desde un punto de vista sociológico educativo se puede entender al deporte educativo como medio para cumplir objetivos socializadores, motivador de conductas motrices, a condición de que se evite el carácter excluyente (sólo los buenos juegan) y se implemente un enfoque cooperativo en lugar del competitivo.
- El deporte, igual que los otros medios de la educación física, contribuye al logro de los propósitos educativos.

Las actividades de la Educación física la desarrollaban los profesores de manera voluntaria; estas actividades fueron incrementando y en el año 1912 se nombraron los primeros profesores de la Educación Física luego en 1929 el Estado nombra el primer director general de la Educación Física y Deportes, aun no estaba complementada la información de docentes para laborar en dicha área.

### **2.2.3 Educación Física Nacional**

Los primeros atisbos de la Educación Física según nuestra historia, se registran durante la época precolombina, teniendo como finalidad preparar para la vida guerrera, durante la colonia, se recibía “calistenia” en las escuelas organizadas por el Obispo Francisco Marroquín. Durante largo tiempo se mantiene en grupos privilegiados hasta el gobierno de Estrada Cabrera, el cual organiza las escuelas prácticas, que con equipos gimnásticos se establece la clase de Educación Física con calistenia y gimnasia de aparatos.

En el año 1929 se creó la Liga Deportiva y se hizo el primer intento por organizar y asociar a las diversas ramas deportivas que existían en el país. Con manifiesto desinterés la Educación Física fue introducida nuevamente en 1930 con el nombre de Gimnasia Escolar bajo la tutela del Negociado de Deportes del Ministerio de la Guerra, fundamentalmente denominado “Milicia Escolar”. En el año 1931 se creó el Negociado de Deportes.

Al crearla, el Estado reconoció por primera vez la responsabilidad que tenía para desarrollar la Educación Física y el Deporte. En 1936 pasa a depender del Departamento de Extensión Cultural y Deportes del Ministerio de Educación Pública en el gobierno del General Jorge Ubico que creó la Secretaría de Deportes, con el propósito de extender sus beneficios al interior del país, es decir, para desarrollar estas actividades a escala nacional.

En los años de 194 aparece el Departamento de Educación Física. Los inicios de la DIGEF empezaron en el año 1940, cuando se creó el Departamento de Educación Física, dentro de la estructura organizativa de la oficina de extensión, cultura y deportes, del Ministerio de Educación Pública.

Según el Acuerdo Gubernativo No. 368 "PALACIO NACIONAL". Ministerio de Educación Pública.- Guatemala, 26 de noviembre de 1947.-En la administración del entonces EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Juan José Arévalo, se creó la Dirección General de Educación Física con categoría de Dirección General. CONSIDERANDO: Que es deber del Estado proteger el desarrollo físico de niños, adolescentes y jóvenes, y que la Constitución de la República declara de utilidad social el incremento del deporte y la cultura física.

"El 8 de octubre de 1986, por Acuerdo Gubernativo No 756-86 se modificó su nominación a Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, restándole la categoría de Dirección General. El 15 de enero de 1990, el Decreto No. 75-89 – Ley del Deporte, la Educación Física y Recreación- le reconoce nuevamente la categoría inicial denominándole Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte.

El 28 de agosto de 1997 el Congreso de la República realiza una readecuación y emite el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte. El título 2, capítulo 1, artículo 32. Crea y reconoce, a través del Ministerio de Educación la Dirección General de Educación Física, con la

Ministerio de Educación la Dirección General de Educación Física, con la responsabilidad de coordinar y dar cumplimiento a la filosofía, política y directrices de la Educación Física Nacional.”

Ahora en el año 2008 la Dirección General de Educación Física - DIGEF

como se le llama, por todo el ámbito de la educación física y el deporte, ha evolucionado tanto en los aspectos administrativos como curriculares y extracurriculares, expandiéndose y ampliando su cobertura de atención a los niños y niñas guatemaltecos.

### **Educación Física Extraescolar**

Es un concepto utilizado en contextos educativos que se refiere, por un lado, a todo lo que se realiza fuera del entorno escolar pero tiene que ver con la educación, y por otro a las **actividades extraescolares** programadas por la propia institución educativa (por ejemplo excursiones, visitas a museos, asistencia o representación de obras teatrales, etc.), que es lo que se realiza fuera del horario o lugar académico, pero que sirve para la enseñanza-aprendizaje, de una forma más creativa y práctica, y diferente a lo rutinario.

### **2.3 Constructivismo**

Se utiliza el término constructivismo en la Psicología Cognitiva, como un marco teórico que integra importantes ideas y principios explicativos de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

El constructivismo es una reacción y avance sobre la concepción conservadora de la educación, entendida como una mera transmisión de la cultura de la época a las nuevas generaciones, con un interés social y socializador (Pozo, 2000).

Es la idea que mantiene que el individuo ,tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?

Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Esta construcción que realizamos todos los días y en casi todos los contextos en los que se desarrolla nuestra actividad, ¿de qué depende? Depende sobre todo de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que tengamos de la nueva información de la actividad, externa o interna, que desarrollemos al respecto.

De esta manera podemos comparar la construcción del conocimiento con cualquier trabajo mecánico. Así, los esquemas serían comparables a las herramientas. Es decir, son instrumentos específicos que por regla general sirven para una función muy determinada y se adaptan a ella y no a otra.

De la misma manera, para entender la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana se tiene que poseer una representación de los diferentes elementos que están presentes.

En definitiva: un esquema es una representación de una, situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Al igual que las herramientas

con las que los hemos comparado, los esquemas pueden ser muy simples o muy complejos.

### **2.3.1 Orígenes del constructivismo**

El enfoque, teoría “Constructivismo”, o como corriente pedagógica contemporánea, representa la síntesis más elaborada de la Pedagogía del siglo XX, porque constituye una aproximación integral de un movimiento histórico y cultural de mayores dimensiones: la Escuela Activa. Movimiento que en su tiempo asumió una concepción reformista y una actitud transformadora de los procesos escolares.

El Constructivismo en otras palabras sería, en todo caso, una corriente que se desprende de ese gran movimiento pedagógico cuyas implicaciones ideológicas y culturales están aún vigentes en las prácticas educativas de nuestro tiempo.

Reconocer en el movimiento de la “Educación Activa” es el antecedente principal de la corriente “Constructivista” en la educación escolarizada, nos permite recuperar la trayectoria histórica inherente a ambas, a partir del núcleo teórico que las caracteriza; esto con el objeto de comprender su inserción y pertinencia dentro de cualquier proceso de innovaciones curriculares o en la elaboración de proyecto tendientes a modificar progresivamente las prácticas docentes.

El “Constructivismo”, es una expresión del movimiento “Hacia la Educación Activa” que se convirtió, en una opción alternativa al modelo de educación “funcionalista” E. Durkheim (1949), por lo que, a su interior, confluye tanto interpretaciones ideológicas como visiones pedagógicas diversas, que no sólo sacudieron conciencias en la forma de pensar la educación escolar, sino

también impactaron el modelo de organización escolar y la dinámica de la vida cotidiana en las aulas dentro de contextos escolares conservadores, sobre todo en los países europeos durante la primera mitad del siglo XX.

Quizá por ello el movimiento europeo “Hacia una Escuela Activa” constituya una vertiente liberal y anti autoritaria sin precedentes, que tuvo una influencia muy importante en dos aspectos centrales del actual paradigma “constructivista”: por una parte, la adopción de nuevas aproximaciones teóricas producidas por las Psicologías del Aprendizaje y la apropiación de distintas maneras de acercarse a la Filosofía del Conocimiento.

Dewey (1920), establece que la educación está basada en la experiencia real. El dice que si hay alguna duda de cómo el aprendizaje sucede, hay que involucrarse, estudiar, ponderar, considerar posibilidades alternas y llegar a sus posiciones basados en evidencia sólida. Cuestionarse es la clave en el aprendizaje constructivista.

Entre los educadores, filósofos, psicólogos y sociólogos que han añadido nuevas perspectivas a la teoría del aprendizaje y las prácticas constructivista están Lev Vigotsky, (1979), Jerome Bruner, (1960) y David Ausubel, (1963).

El informe de la Comisión Mundial sobre la Educación para el siglo XXI (“Informe Delors”; UNESCO; 1996), después de analizar las crisis y problemas más graves de la humanidad en estos años y en el futuro, propone cuatro pilares o principios educativos para construir la persona humana integral.

Los dos primeros principios se refieren a las capacidades, y los otros dos a los valores.

- Aprender a conocer, en el sentido de tener una mente formada más que informada.
- Aprender a hacer, que significa adquirir capacidades y competencias para afrontar situaciones y problemas complejos, alude, entre otras capacidades, las de saber trabajar en equipo.
- Aprender a ser, es decir haber desarrollado una gran capacidad de juicio y autonomía personal y una responsabilidad basada en valores.
- Aprender a convivir, desde los grandes valores de la solidaridad.

#### **2.4. Aprendizaje Significativo**

De acuerdo con Ausubel;(1973) hay que diferenciar los tipos de aprendizaje que pueden ocurrir en el salón de clases. Se diferencian dos dimensiones: la que se refiere al modo en que se adquiere el conocimiento y la forma que el conocimiento es incorporado en la estructura de conocimientos cognitiva del aprendiz. Dentro de la primera dimensión se encuentra dos tipos de aprendizaje, por recepción y por descubrimiento y en la segunda dimensión dos modalidades: por repetición y significativo.

La interacción de estas dos dimensiones se traduce en las denominadas situaciones del aprendizaje escolar; aprendizaje por recepción repetitiva, por descubrimiento repetitivo, por recepción significativa y por descubrimiento significativo. (Achaerandio, SJ. 1999)

Es evidente que en las instituciones educativas casi siempre la enseñanza en el salón de clases está organizadamente principalmente con base en el aprendizaje por recepción, por medio del cual se adquieren los grandes volúmenes de material de estudio que comúnmente se le presenta al alumno.

Esto no significa que recepción y descubrimiento sean excluyentes o antagónicos; pueden coincidir en el sentido de que el conocimiento adquirido por recepción puede emplearse después para la resolución de problemas de la vida diaria que implican descubrimiento y a veces lo aprendido por descubrimiento conduce al redescubrimiento planteado de proposiciones y conceptos conocidos.

#### **2.4.1. Condiciones para lograr aprendizajes significativos**

Para que el aprendizaje sea significativo debe reunir algunas condiciones entre ellas: la nueva información debe relacionarse no de manera arbitraria y sustancial con lo que el alumno ya sabe; dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender; así como de la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje.

Lo anterior resalta la importancia que tiene que el alumno posea ideas previas pertinentes como antecedente necesario para aprender, ya que sin ellas, aún cuando el material de aprendizaje esté bien elaborado poco será lo que el estudiante logre.

Es decir puede haber aprendizaje significativo de un material potencialmente significativo, pero también puede darse la situación de que el alumno aprenda por repetición debido a que no esté motivado o dispuesto a hacerlo de otra forma, o porque su nivel de madurez cognitiva no le permita la comprensión de contenidos con cierto nivel de complejidad, en este sentido resultan dos aspectos.

- a) La necesidad que tiene el docente de comprender los procesos motivacionales y afectivos subyacen al aprendizaje de sus alumnos, así como de disponer de algunos principios y estrategias efectivas de aplicación en clase.



- b) La importancia que tiene el conocimiento de los procesos de desarrollo intelectual y de las capacidades cognitivas en las diversas etapas del ciclo vital de los alumnos

Es imposible conseguir que el alumno satisfaga tales condiciones si el docente no está dispuesto, capacitado y motivado a su vez para enseñar significativamente; así como tener los conocimientos y experiencias previas pertinentes tanto como especialista en su materia como en su calidad de facilitador de la misma.

## **2.5 Influencia del Cambio Curricular**

La configuración del sistema educativo ha cambiado radicalmente, pasando de una enseñanza basada en la exclusión, la selectividad y la competencia, a una situación de enseñanza general mucho más flexible e integradora, pero incapaz de asegurar en todas las etapas del sistema, un trabajo acorde con el nivel de titulación alcanzado por el alumno.

En una sociedad que funciona según las leyes del mercado al aumentar el número de personas que acceden a los distintos niveles de educación éstos descienden en su valor económico.

De esta forma ha descendido al mismo tiempo, la motivación del alumno para estudiar, y la valoración que hace la sociedad del sistema educativo, muy especialmente la que hacen los padres de los alumnos.

En el momento actual los títulos académicos no aseguran nada, manteniéndose sin embargo otros mecanismos selectivos que dependen ahora de las empresas privadas, de las relaciones sociales de la familia o de

la obtención de otros conocimientos extracurriculares que no se imparten en el sistema reglado de enseñanza, tal como son los conocimientos de un idioma extranjero y la informática.

El extraordinario avance de las ciencias en los últimos años y las variaciones en las demandas sociales, exigen un cambio en profundidad de muchos de los contenidos curriculares. La incorporación de nuevas materias, planteadas como auténticas demandas sociales, tal como el caso de la informática, ha de suponer cambios o diversificaciones en el contenido del currículo.

Desde la perspectiva de las actitudes de los profesores no deben extrañar, las inseguridades y desconfianzas ante la modificación de los contenidos curriculares. Algunos se oponen al cambio, una actitud inmovilista, ya aunque no están dispuestos a abandonar viejos temas que han venido explicando desde siempre y a tener que preparar otros nuevos que ni siquiera se habían desarrollado cuando ellos concluyeron sus estudios. Es lo que se da actualmente en la ENCEF con relación al pensum de estudios.

*“La práctica docente se concibe como el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica. Su objetivo es permitir la aproximación gradual del los estudiantes al trabajo profesional, y al mismo tiempo facilitarles la construcción e internalización del rol docente...  
...Mediante las estrategias que se usen para favorecer este aprendizaje, el futuro profesor, al momento de su egreso, debería dar muestras de un desempeño docente que se aproxime en mayor o menor grado a los estándares descritos para la formación docente inicial” (Avalos, 2002, p.109).*

### **2.5.1. Resistencia al cambio**

El proceso de cambio implica reformulación de paradigmas, conceptos y valores incorporados en la cultura de las organizaciones y de las persona que la lideran, de ahí que ni las organizaciones ni las personas, que las integran están preparadas para el cambio ya que todo cambio lleva implícito una modificación de las relaciones intergrupales, de las responsabilidades o del comportamiento, lo cual requiere un ajuste significativo en cuanto a hábitos, procedimientos y relaciones funcionales, en la cual deben alcanzar patrones de cooperación e interacción.

Por otro lado el efecto paidológico de cambio, se percibe en las actitudes desarrolladas por las personas con relación al cambios en función de la habilidad que tengan para afrontar retos y exigencias.

El cambio planeado implica la presencia de tres elementos: El sistema (en el que se llevará el cambio), que puede ser un individuo, un grupo, una comunidad, una organización y un país.

El agente de cambio (responsable de apoyar técnicamente el proceso de cambio), y un estado deseado (las condiciones que el sistema deba alcanzar), que define las condiciones específica que el sistema, con la ayuda de cambio, desea alcanzar. Como lo sostiene (Aguado, 1999)

### **2.5.2 Causas de la resistencia al cambio**

Primero se puede mencionar las de orden cultural, éstas pueden tener su origen en ideologías, tradiciones, relaciones sociales con grupos de referencia que sostienen ciertas ideas contrarias al cambio propuesto, bienestar económico, necesidades de la personalidad, condiciones de salud etcétera.

Entre las cuales se pueden mencionar los valores y creencias culturales, como la escasa ética en el desempeño laboral, la ausencia de aspiraciones. A esto se añade ciertos patrones de socialización, ideología religiosa, que consiste en creencia de que el individuo no puede hacer nada por modificar la dirección que tiene predestinada y ha que acepte en menor grado las innovaciones.

Las causas organizacionales son importantes puesto que suelen darse como amenazas al poder y la influencia representa una de las más fuertes resistencias: la estructura organizacional: El cambio o la innovación será exitoso, en la medida en que los patrones de autoridad, los canales de comunicación, la división del trabajo, las normas y los procedimientos sean compatibles o que de alguna manera los apoyen.

## **2.6 El enfoque por competencias**

Competencia es la “capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos” (Perrenoud, P. 2002). Este autor hace un amplio análisis de las ventajas del enfoque de competencias en la educación; aparte de este autor, existen otros que nos hablan de las competencias y que las definen de la siguiente manera.

Competencia: “Una combinación dinámica de atributos, en relación con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo” (Proyecto Tunning, Op. Cit. En: Aristimuño; 2005)

“La competencia no se refiere a un desempeño puntual. Es la capacidad de movilizar conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción.

Es también la capacidad de construir esquemas referenciales de acción o modelos de actuación que faciliten acciones de diagnóstico o de resolución de problemas productivos no previstos o no prescriptos

El desarrollo de una competencia va más allá de la simple memorización o aplicación de conocimientos de forma instrumental en situaciones dadas. La competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; exige relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias. Es decir, reflexionar sobre la acción y saber actuar ante situaciones imprevistas o contingentes.

El conocimiento como acumulación de saber no es significativo, su valor radica en el uso que se haga del mismo, por tanto, las escuelas deben, con esta perspectiva, replantear los programas educativos desde “el saber hacer” a partir del desarrollo de competencias y de su aplicación a situaciones de la vida real. Los nuevos procesos formativos basados en competencias no sólo transmiten saberes y destrezas manuales, sino que toman en cuenta otras dimensiones y contemplan los aspectos culturales, sociales actitudinales que tienen relación con las capacidades de las personas.

No sólo es importante tener conocimiento y saber transferirlo, es decir, ser competente para el desarrollo de una actividad profesional o para la resolución de un problema; también es importante, el aspecto actitudinal (actitudes y valores) que se demuestra o se pone en práctica en el proceso de formación y de desempeño laboral o en el desarrollo de la tarea o del trabajo en equipo, porque esto origina y promueve un ambiente de trabajo en el que se ponen de manifiesto aspectos culturales y sociales en la interrelación intrapersonal.

“La razón es simple, las competencias no se adquieren exclusivamente desde la transferencia educativa de un curso, sino que son el reflejo de un ambiente productivo impregnado de la atmósfera que viven las empresas, de los códigos de conducta y funcionamiento que operan en la realidad productiva, y en la incorporación de las pautas de trabajo y de producción empresarial.

### **2.6.1 Retos y metodologías del enfoque por competencias**

El enfoque por competencias, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saber), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un Sistema Educativo que pondera los programas de estudios cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría sin la práctica.

Es un hecho innegable, que en los docentes siguen muy arraigadas las prácticas tradicionales de enseñanza; en algunos otros sigue vigente la tecnología educativa con su referente de planeación por objetivos y uso de cartas descriptivas; y, en el mejor de los casos, algunos otros se encuentran en una transición de la tecnología educativa a la didáctica crítica y/o el constructivismo.

Siendo pocos los que realmente se postulan por prácticas docentes sustentados en los nuevos paradigmas educativos, en la que existe congruencia entre el discurso y la práctica, entre el hecho de decir soy un profesor constructivista y realmente serlo durante el desarrollo cotidiano del trabajo docente.

- Reconocer las necesidades y problemas de la realidad: Con base en un diagnóstico definir las acciones encaminadas al desarrollo de las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores planteados en el Perfil de egreso.
- Promover una formación integral (no limitarse a lo técnico instrumental y a la memorización), basada en los principios del saber hacer, saber conocer (aprender a aprender), saber convivir y saber ser, mismos que constituyen los cuatro pilares de la Educación propuestos por el. (“Informe Delors”; UNESCO).
- Capacidad de aprender y desaprender competencias profesionales. Teniendo como base la capacidad de aprender a aprender y de una educación permanente, se fomenta la capacidad de aprender e incorporar prácticas profesionales emergentes o de desaprender aquellas que son obsoletas.
- “En la experiencia de aprender haciendo... los estudiantes aprenden... mediante la práctica de hacer o ejecutar reflexivamente aquello en lo que buscan convertirse en expertos y se les ayuda a hacerlo así gracias a la mediación que ejercen sobre ellos otros ‘prácticos reflexivos’ más experimentados, que usualmente son los profesores; pero pueden ser también compañeros de clase más avanzados” (Díaz, F. 2000)

### **2.6.2 Ventajas del enfoque de competencias para la formación profesional**

- Brindar una formación encaminada a responder a las necesidades del mundo real, al vincular educación y mercado laboral. Sin descuidar por ello una educación integral que abarca los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales.

- Promueve una formación en alternancia de contextos,
- facilitando con ello, el desarrollo de competencias profesionales y la vinculación de conocimientos teórico-prácticos.
- Las fuentes de aprendizaje son múltiples, no se reducen al aula y al trabajo con el profesor en clase.
- Estimula la actualización continua de los programas educativos, para poder responder a las necesidades reales de la sociedad globalizada y del avance de la ciencia y la tecnología.
- Se adapta a la necesidad de compartir esquemas de formación presentes en la sociedad internacional.

“El enfoque por competencias modifica los puntos de vista convencionales sobre la forma de aprender y de enseñar, pues el aspecto central no es la acumulación primaria de conocimientos, sino el desarrollo de las posibilidades que posee cualquier individuo, mediante fórmulas de saber y de hacer contextualizadas” (Aristimuño, 2005)

El enfoque por competencias se plantea como una alternativa para el diseño curricular, mismo que involucra aspectos como una metodología en la cual se pondera el saber hacer, visto no desde un enfoque conductista que se limita al desarrollo de acciones o tareas, que tengan una evidencia medible, cuantificable y observable, sino que tiene su fundamento en los principios constructivistas y del aprendizaje significativo; no es el hacer por hacer, o conocer simplemente como acumulación de saberes.

## **2.7 Formación Inicial Docente, Educación y Aprendizaje**

Educación, Formación y Aprendizaje. La distinción entre la formación y la educación a través de los estudios de Kenny y Reid (1986), Glaser (1962); coinciden en el señalamiento que la actividad formativa suele estar más orientada al trabajo que a la persona.



La educación por otro lado, está más orientada a la persona, es un proceso más amplio de cambio y sus objetivos se prestan menos a una definición precisa. Colom, Sarramona y Vásquez (1994).

En este sentido, podemos visualizar una distinción entre la formación y la educación (incluyendo desarrollo) en términos de proceso. En su aspecto extremo, la formación tiende a ser un proceso más mecánico que hace hincapié en respuesta uniforme y previsible a una instrucción y una orientación normalizadas, reforzadas mediante la práctica y la repetición.

La educación es un proceso más organizado que conlleva a cambios menos previsible en el individuo. Para Zavala Miguel (2000, pp.165-198) la educación está más vinculada al desarrollo personal a la adquisición de nuevas capacidades a la incorporación al mundo de la cultura y lo que es la formación algo mucho más puntual y funcional dirigido a la adquisición de habilidades específica y vinculadas al mundo del trabajo.

Aunque la mayoría de los textos hace énfasis en la forma en que difieren formación y educación, estas guardan relación. Partiendo de la premisa que expone los autores antes señalados, la formación como proceso influye en la educación de un individuo, y pueden a su vez ayudar a mejorar situaciones de aprendizaje por lo tanto la formación debe ir de la mano de la llamada experiencia planificada que no es otra que aquella que contribuye al desarrollo y al aprendizaje. Otro factor a considerar en los elementos que subyace el proceso de aprendizaje y al desarrollo vendría a ser los cambios tecnológicos del entorno, así como también la cultura organización que tenga la empresa.

Desde esta perspectiva se habla de la empresa como un "sistema de aprendizaje".

Para efectos de este trabajo se considera este enfoque, dado que prevalece la importancia de la educación y la formación por competencias adquiriendo mayores proporciones conforme al principio existente en donde “la enseñanza no se recibe sólo en un lugar, ni este lugar ha de ser la escuela”. Swierringa Joop y Wierdsma André (1995, p.21) establecen respecto al aprendizaje en las organizaciones, que este busca como propósito cambiar de conducta, es alcanzar de una forma la conducta que convenga mejor a las metas de aquel que aprende, los autores llaman a esto Competencia.

El aprendizaje formal se define como aquel que consiste en aprender por imitación: adquirir las habilidades de otras personas. El aprendizaje formal es aquel en el que se aprende basándose en recompensas y castigos, como cumplidos, incentivos y bonos o reprobación, reprimendas denegaciones y sanciones.

Ambos tipos de aprendizaje -el formal y el informal- abarcan los procesos que tienen lugar inconscientemente y con frecuencia se les denomina aprendizaje mediante la experiencia.

Otro aprendizaje que exponen los autores es el aprendizaje cíclico, que se pone en evidencia a partir de las políticas de personal, donde se puede ver que algunas empresas tienen una fuerte preferencia por la gente que ha aprendido a través de la educación reglada (aprendizaje consciente).

Y por tanto a la gente tomando como base las universidades a las que asistieron, mientras que otras casi no consideran los grados, los títulos y contratan a las personas en base a la experiencia (aprendizaje inconsciente).

## **2.8. Calidad Educativa.**

El concepto de calidad proviene del económico industrial tomando mayor impulso a medida que la economía se tornó mas competitiva convirtiéndose gradualmente en una variable cada vez mas importante en la elaboración y prestación de bienes y servicios. Todo este proceso aceleró la de distintas estrategias organizacionales que van desde la tecnificación empresarial hasta la capacitación de los recursos humanos.

El concepto de “calidad de la educación” constituye un término relativo, ha dado lugar a que la definiciones y aproximaciones efectuadas al respecto por las distintas audiencias entre sí. En algunos casos se asocian los criterios de calidad a “rango” y “estatus”, considerando como “buenos centros” aquellos donde asisten alumnos de extracción socioeconómica alta.

Mayéutica Educativa porque fue Sócrates uno de los pioneros en promover a través del Dialogo, la reflexión crítica y los estudios filosóficos de las relaciones humanas. Esto es posible porque cada uno de nosotros posee dentro de sí una parte de la verdad, pero solo podrá descubrirla plenamente con la ayuda del otro.

En definitiva la propuesta solo pretende generar planteos e interrogantes superadores de los distintos problemas sociales en que estamos inmersos los que formamos parte del universo político y educativo. Los cambios sociopolíticos requerirán que se contemplen en la adquisición de la ciudadanía no sólo aspectos referidos a la nacionalidad, sino también a la participación política y a la adquisición de un trabajo digno para alcanzar un desarrollo integral de la persona.

En éste sentido la misión de la escuela será fundamental. De esta forma, a medida que la matrícula se extiende y se resuelven los problemas vinculados con lo cuantitativo, aparecen cuestionamientos relacionados con la calidad de los servicios:

*"En el presente la preocupación central ya no es únicamente cuántos y qué proporción asisten sino quienes aprenden en as escuelas, qué aprenden y en qué condiciones"* (Toranzos; 1996)

En otros casos se considera que son los medios, dotación y calidad de los docentes, adecuación de edificios, dotaciones y equipamientos, currículo ofrecido, etc., los que determinan fundamentalmente la calidad de un centro. Finalmente, una gran mayoría se decanta definiendo la calidad en función de los resultados, entendiendo que son éstos los que realmente definen la calidad de un centro.

La calidad educativa es un concepto multidimensional, que puede ser operativizado en función de variables muy diversas. A continuación se relacionan algunas de las opciones frecuentemente utilizadas según (Garvin 1984) y Harvey y Green 1993).

### **Calidad como excepción**

- A. Calidad como algo especial, distingue unos centros de otros a pesar de que es difícil definirla de forma precisa.
- B. Visión clásica: distinción, clase alta, exclusividad.
- C. Visión actual: la excelencia
  - a) Excelencia en relación con estándares: reputación de los centros en función de sus medios y recursos.
  - b) Excelencia basada en el control científico sobre los productos según unos criterios: "centros que obtienen buenos resultados.

### **Calidad como perfección o mérito**

- A. Calidad como consistencia de las cosas bien hechas, es decir que responden a los requisitos exigidos. “Centros donde las cosas se hacen bien”
- B. Centros que promueven la cultura de la calidad para que sus resultados sean cada vez mejor evaluados de acuerdo con criterios de control de calidad.

### **Calidad como transformación y cambio**

- A. Definición de calidad centrada sobre la evaluación y la mejora a nivel institucional.
  - a) Centros preocupados por mejorar el rendimiento de los alumnos e incrementar el valor añadido.
  - b) Centros orientados hacia el desarrollo cualitativo de la organización.

De ahí que (Elliot, J. 1.992) vuelvan a establecer un catálogo de factores relacionados con las escuelas eficaces, partiendo de una concepción del centro educativo como una organización, tanto desde el punto de vista de su estructura como de su funcionamiento. Desde este supuesto, estos autores identificaron las siguientes variables organizativas y estructurales.

- Autonomía en la gestión
- Liderazgo del director
- Claridad en las metas y objetivos
- Reconocimiento del progreso del alumno
- Participación y apoyo de la familia
- Clima instruccional: tiempo dedicado al aprendizaje

- Estabilidad y continuidad del personal del centro.
- Desarrollo profesional del personal del centro

### **2.8.1. Rasgos que definen la calidad educativa**

Siempre ha habido cierta preocupación por identificar los rasgos que caracterizan a las escuelas eficaces o escuelas con éxito. La visión clásica de este problema plantea que la calidad de un centro depende, fundamentalmente de sus elementos personales, es decir de sus profesores y alumnos.

Las escuelas eficaces son aquellas que se tienen buenos profesores y buenos alumnos y donde, por tanto, cabe esperar excelentes rendimientos.

Es evidente que la gestión institucional en general persiguen como uno de sus principales objetivos alcanzar los máximos niveles de calidad educativa, pero si bien cada Institución Educativa tiene su singular universo, no se puede desconocer que la tarea escolar no está dissociada de lo comunitario, por lo tanto alcanzar la calidad educativa implica un compromiso de los diferentes sectores sociales con ello.

Asimismo también hay que reconocer que existen perspectivas diferentes en su abordaje, y según la misma obra, hay que realizarlo desde dos enfoques, uno de características macroscópicas, que incluye al conjunto del sistema educativo, y otra aproximación de características microscópica, centrada en una institución educativa o programa educativo concreto.

Si bien existen distintos elementos, factores, variables y dimensiones que pueden utilizarse en la identificación de la calidad educativa, no pueden omitirse entre ellos a el clima escolar.

La respuesta de la escuela a las demandas comunitarias y sociales; el estímulo a la actividad del alumno ; la participación democrática de todos los actores, la cualificación y formación docente; los recursos educativos ; la función directiva; la innovación educativa; el grado de compromiso de los distintos actores con la cultura institucional.

La colaboración y coparticipación en la planificación y toma de decisiones, y obviamente el trabajo en equipo como algunos de los elementos que nos permitirán identificar lo que usualmente se denomina calidad educativa.

Desde este punto de vista la idea más básica y desde la que habría que partir para poder llegar a resolver un conflicto social de manera adecuada es la de que el conflicto empieza con una emoción desbordada.

Otras visiones aducen que si bien podría haber tales causas inherentes no es menos cierto que a menudo tal conflicto o violencia se expresa ya sea en formas socialmente permitidas o aceptadas o tiene como meta objetivos que son socialmente valiosos. Como mínimo, el conflicto se expresa en un acto ejercido en relación a otros. Así, el conflicto no se puede entender o estudiar sino en un contexto social.

El conflicto social se refiere al amplio espectro que en la interacción e interrelación humana va desde situaciones y cuestiones aparentemente simples y sin problemas de consecuencias dolorosas para las partes, hasta situaciones complejas, peligrosas y violentas.

Desde este punto de vista se aduce que La convivencia social es considerada una mina abundante de conflictos, donde la fuente más abundante de molestia son los demás. Las teorías del Conflicto social buscan explicar, a partir de una percepción de la sociedad que requiere tanto orden e integración como innovación y cambio, las estrategias que se observan y/o se pueden seguir para lograr ambas necesidades sociales.

## 2.8.2 Calidad en Educación

Desde principios de este siglo, el desarrollo y la expansión del nivel primario fueron objetivos de políticas educativas que respondían a un proyecto político general para el país. Bajo el supuesto de que existiría una estrecha relación entre desarrollo económico y nivel educacional, se considera a la educación como uno de los pilares más importantes del desarrollo. Surge la preocupación por aumentar la cantidad de la educación, con lo que se incrementa la matrícula. .

Pero junto con ella aumentan los índices de repitencia y deserción. Esta situación nos obliga a preguntarnos qué pasa con la repetición

Los educandos que no adhieren a las reglas pedagógicas de la propuesta formativa son eliminados. El problema se resuelve por la expulsión y no por el replanteamiento de los procedimientos pedagógicos empleados. A pesar de que la escolarización es significativamente importante en la base, el retraso escolar y el abandono constituyen graves problemas que afectan básicamente a los sectores populares, notándose una distribución desigual en las diferentes regiones del país.

Dice Tenti: Del conjunto de datos disponibles pueden sacarse tres conclusiones

**a)** El nivel de los aprendizajes alcanzados dista mucho de ser ideal... Las mediciones realizadas por las instituciones de educación superior muestran que existe un desfase creciente entre lo que certifican los títulos y certificados escolares y los saberes y competencias efectivamente incorporados por los estudiantes en los niveles educativos previos...



**b)** Los aprendizajes varían en función de diversos factores, en especial, en función del nivel socioeconómico de los hogares de los estudiantes. La igualdad formal de la escuela oculta una profunda desigualdad en la calidad y cantidad de aprendizajes efectivamente logrados.

### **CAPÍTULO III**

## **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

La aplicación de los instrumentos permitió recabar información sobre la readecuación del pensum de estudios a Normal Superior que se lleva a cabo en la Escuela Normal Central de Educación Física, ENCEF.

Los estudiantes, docentes y autoridades de la ENCEF conformaron el estudio y representaron el universo de la investigación. Los instrumentos se aplicaron durante el mes de mayo y junio del ciclo escolar 2010. Por medio de investigación documental, observación, entrevista abierta y entrevista estructurada, además se realizaron algunas pláticas informales.

Los instrumentos fueron diseñados, para que tanto docentes como estudiantes, y autoridades respondieran acerca del conocimiento y experiencia de la readecuación del pensum y su formación docente, aplicada de forma experimental desde el año 2004. Se aplicaron los instrumentos a los estudiantes del octavo semestre, a los docentes y autoridades.

Cabe mencionar que es el primer estudio que se realiza para obtener información que permita conocer, cómo va evolucionando el proceso de readecuación del pensum de estudios propuesto, por la ENCEF. El que indica que la formación de docentes debe mejorar, y sugiere que se debe evaluar el pensum de estudios, para lograr que la formación de maestros de educación física sea efectiva y de calidad.

El nivel de confianza del presente estudio es de un 95% con un margen de error de un 5%, ya que la información recabada se obtuvo de los actores principales de la investigación

La información solicitada se basó desde aspectos generales, personales, profesionales hasta los conocimientos más específicos que se tienen acerca de la propuesta de readecuación del pensum, de forma experimental y su incidencia en la formación docente en la especialidad de educación física, tanto en docentes como en estudiantes y autoridades de la escuela.

Para objeto de la presente investigación, dada la metodología y los métodos a utilizar, de un proceso estadístico que comprenderá: la presentación en computador según el tipo de investigación. La recopilación de la información se realizara a través de instrumentos: ficha de trabajo, ficha de campo, cuestionario y preguntas generadoras. Utilizando las técnicas de investigación documental, observación, entrevista abierta, entrevista estructurada. Para cada uno de los actores de la investigación.

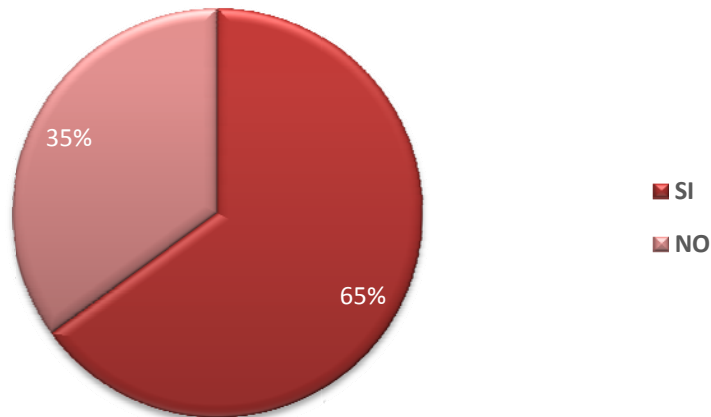
A continuación se presentan los resultados del estudio, representado en gráficas y por una tabla matriz por cada pregunta planteada en los instrumentos dirigidos a los docentes y a los estudiantes.

Cada pregunta presenta dos alternativas para apoyar la respuesta. Las gráficas se presentan organizadas por indicadores, las cuales se identifican Si con color rojo y No color Rosado. Mientras que los datos obtenidos por parte de autoridades serán presentados de forma descriptiva.

### 3.1 Formación de Maestros

#### GRÁFICA No. 1

Opinión de entrevistado respecto al horario de clases ajustado a las necesidades educativas, en la formación de los maestros de educación física



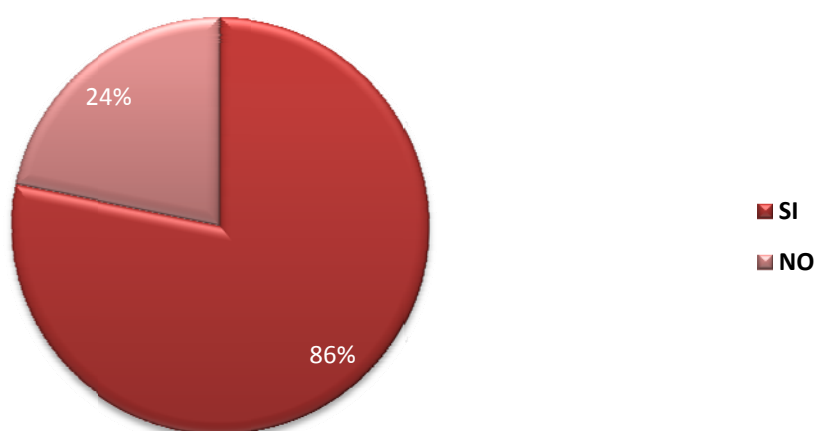
Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: El indicador de formación de maestros de educación física, experimento marcada diferencia en sus porcentajes, entre los docentes que consideran que el horario de clases puede ser un factor que incide en la formación de los estudiantes. Esto permite darse cuenta que el horario de estudios influye, ya que cuentan con un horario de jornada doble, lo que hace más complicado el tiempo libre que los estudiantes puedan tener, para cumplir con las exigencias requeridas por la institución.

Es de notar que la minoría de docentes ven el horario como parte de la dinámica de la escuela, y que se ajusta a las necesidades de los estudiantes en su formación.

**GRÁFICA No. 2**

Opinión de entrevistados en relación al plan semestral determinante en la formación de los maestros de educación física

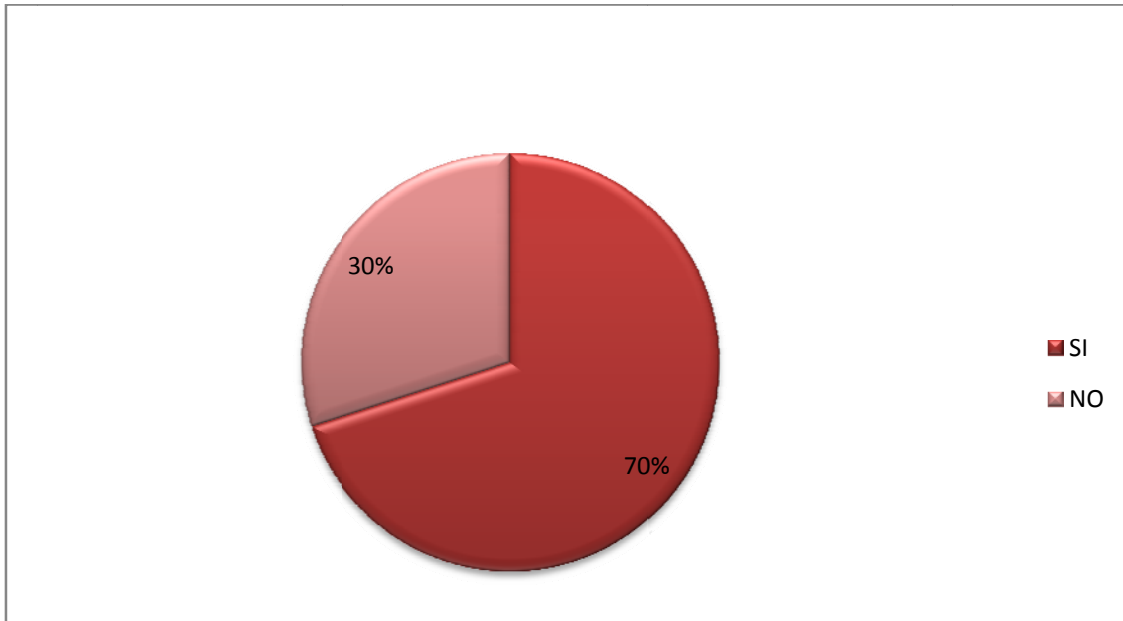


Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: De acuerdo a los cambios hechos en la ENCEF el cambio a plan semestral implicó cambios de estrategias de aprendizajes en los docentes y adaptación de sus contenidos. Después de estar por muchos años trabajando con un plan de estudios anual. La gráfica demuestra que el 86% de los docentes responden que si es determinante el cambio. Con relación al 24% de docentes que no encuentran algún problema en el cambio semestral. Se puede mencionar que existen diferencias marcadas en el quehacer del maestro, como aceptan y toman los cambios que vienen, en la adaptación a los mismos.

**GRÁFICA No. 3**

Opinión de entrevistado el plan de estudios semestral, influye en las estadísticas de egreso de los estudiantes a la escuela de maestros de Educación Física

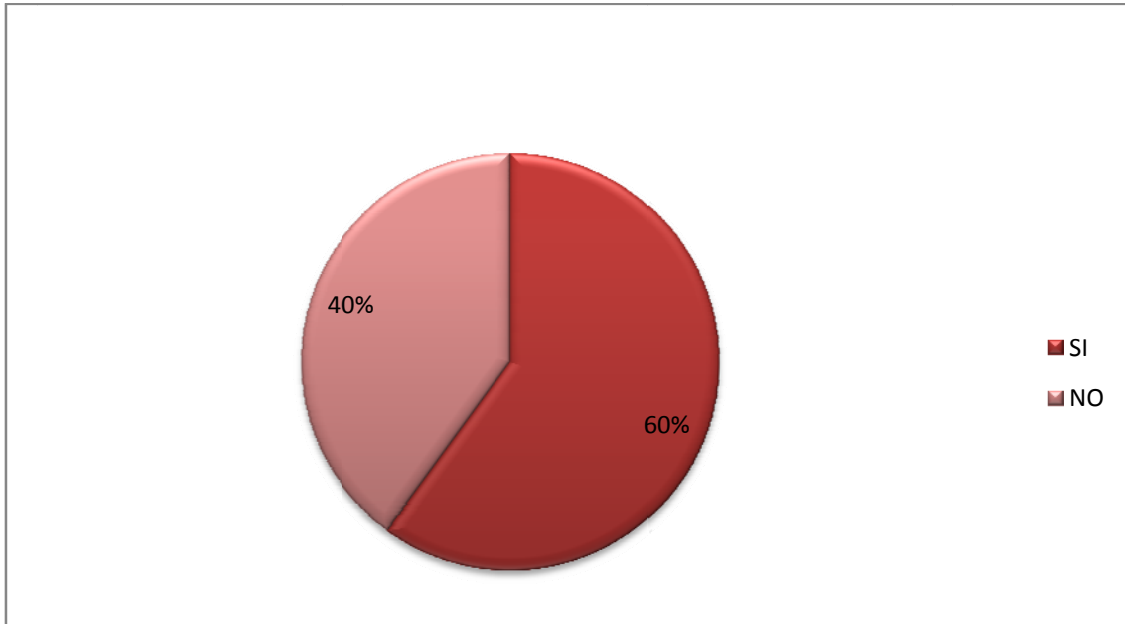


Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: Tal como se presenta en la gráfica el plan de estudios con carácter semestral, influye con un porcentaje elevado del 70% en relación a las estadísticas de egreso de los estudiantes, mientras que el 30% determina que no es influye en los estudiantes durante su formación. Es evidente que durante el periodo de formación los estudiantes encuentran ciertos problemas de adaptación al sistema semestral, por el tiempo efectivo durante el proceso.

**GRÁFICA No. 4**

Opinión de entrevistados la carrera a cuatro años, y incide en la formación del maestro de educación física



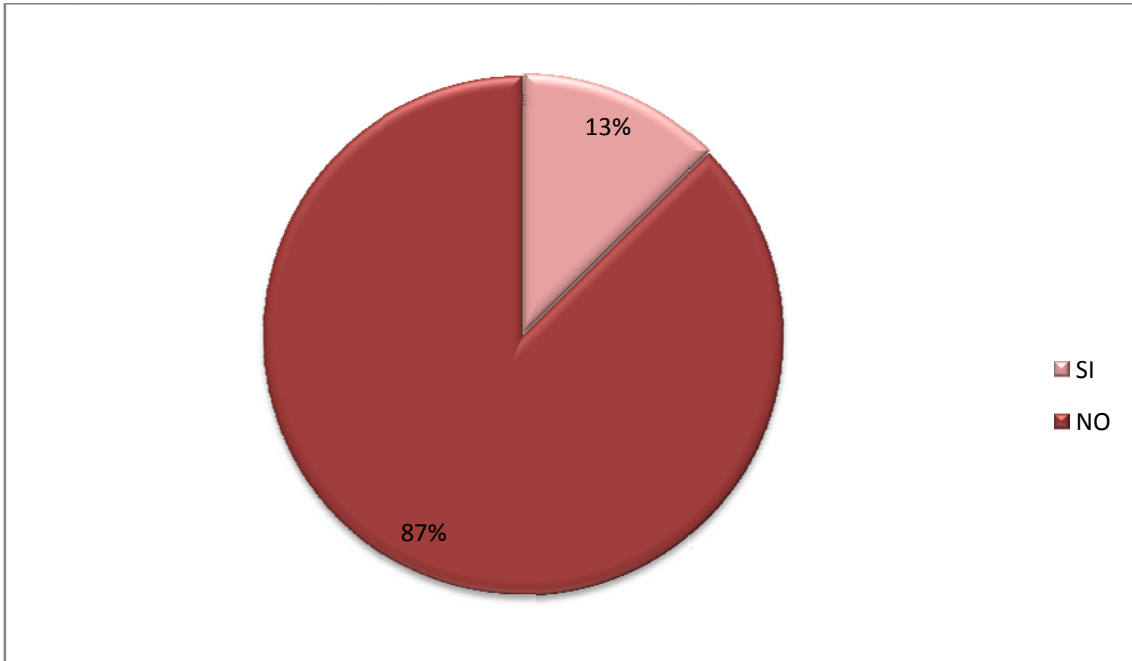
Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: Demuestra claramente que la mayoría de docentes no se encuentran de acuerdo con cuatro años de carrera, porque hasta la fecha no se les ha autorizado por parte de las altas autoridades el cambio de normal superior y los estudiantes siguen graduándose como maestros de educación física con cuatro años de carrera, teniendo desventajas con las demás escuelas del país.

### 3.2 Readecuación del Pensum

**GRÁFICA No. 5**

Opinión de entrevistados. Tiene incidencia el plan de estudios semestral, con las estadísticas de ingreso a la carrera de magisterio en la especialidad de educación física



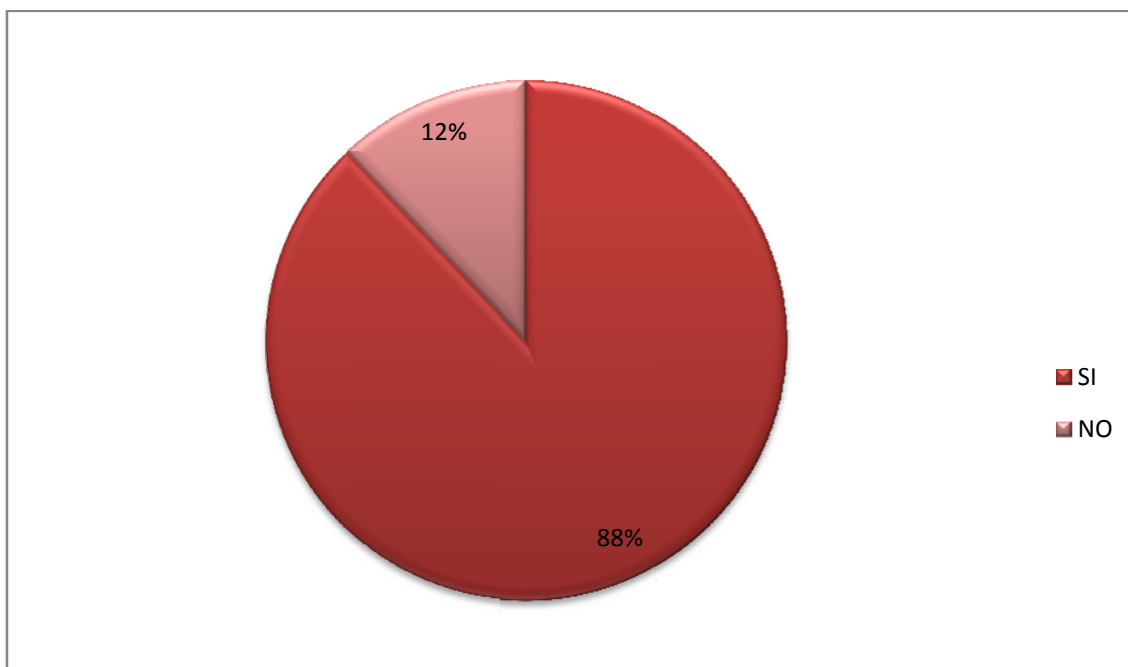
Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: Se debe notar que la gráfica demuestra que el 87% de docentes indican que el plan de estudios semestral no es determinante en relación a las estadísticas de ingreso de estudiantes en la carrera de magisterio de educación física, mientras que el 13% dice que tiene incidencia al ingreso. Es importante mencionar que la mayoría de estudiantes que ingresan a la escuela normal central de educación física vienen de instituciones que trabajan con el sistema de ciclo anual, pero están anuentes al plan de estudios que se les ofrece.



**GRÁFICA No. 6**

Opinión de los entrevistados. influyen los horarios de clases en las estadísticas de egreso de los estudiantes a maestros de educación física

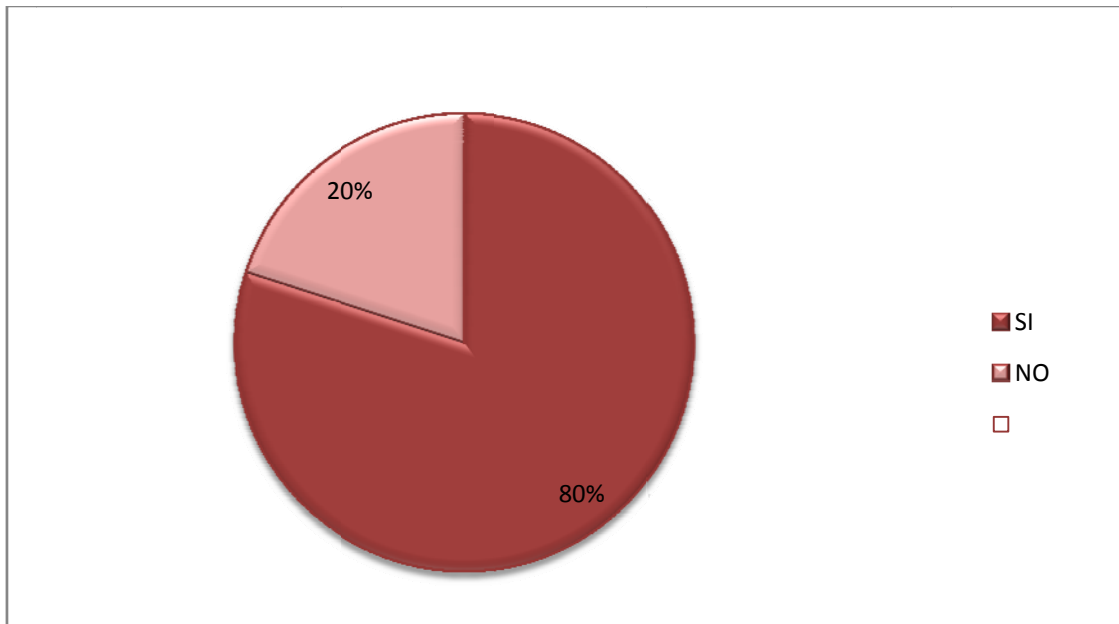


Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: El 88% de docentes indican que el horario tiene incidencia en las estadísticas de egreso de los estudiantes. Permite darse cuenta que en la escuela es de importancia el horario de estudios en relación a las metodologías utilizadas por parte de los docentes, quienes reflejan que se debe cambiar la forma de trabajar con los estudiantes, por la misma especialidad de la escuela. Mientras que el 12% indica que el horario no crea ningún problema con el egreso de los estudiantes, y que no es significativo en su formación.

**GRÁFICA No. 7**

Opinión de entrevistados respecto al rol del docente si es determinante en el perfil de egreso de los estudiantes

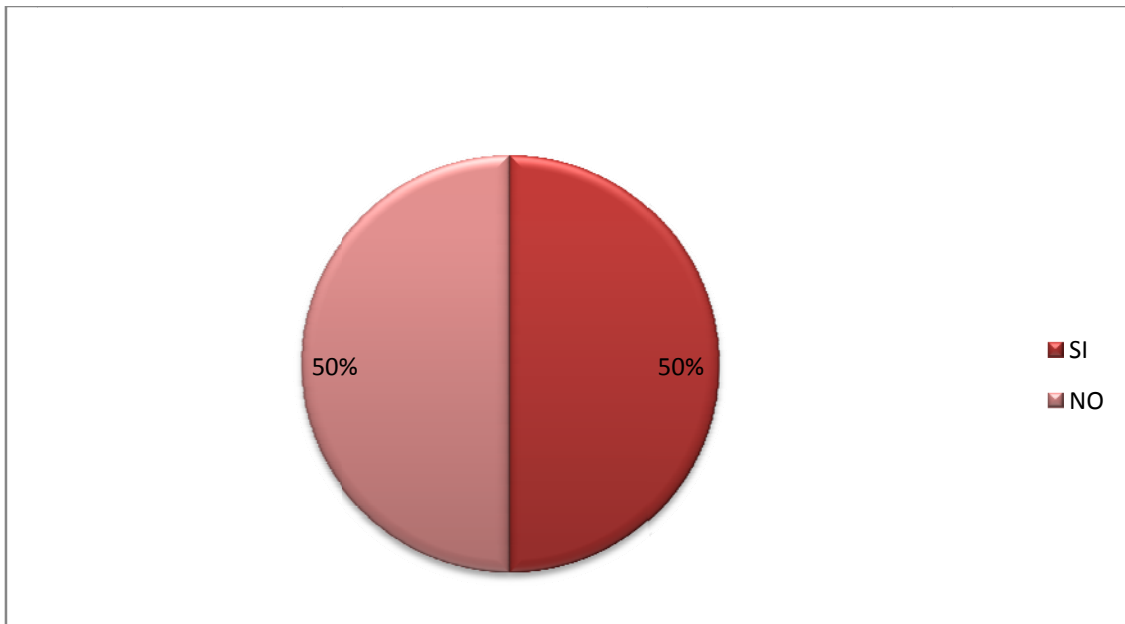


Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: Es notorio que los resultados demostrados en la grafica indica que es de gran importancia el papel del maestro, durante el proceso de formación del estudiante que se ve reflejado al egreso de los mismos. Durante el desempeño de su práctica profesional, donde se aplican los aprendizajes de forma significativa.

**GRÁFICA No. 8**

Opinión de entrevistados, la pertinencia de contenidos, incide en la formación de maestros de educación física

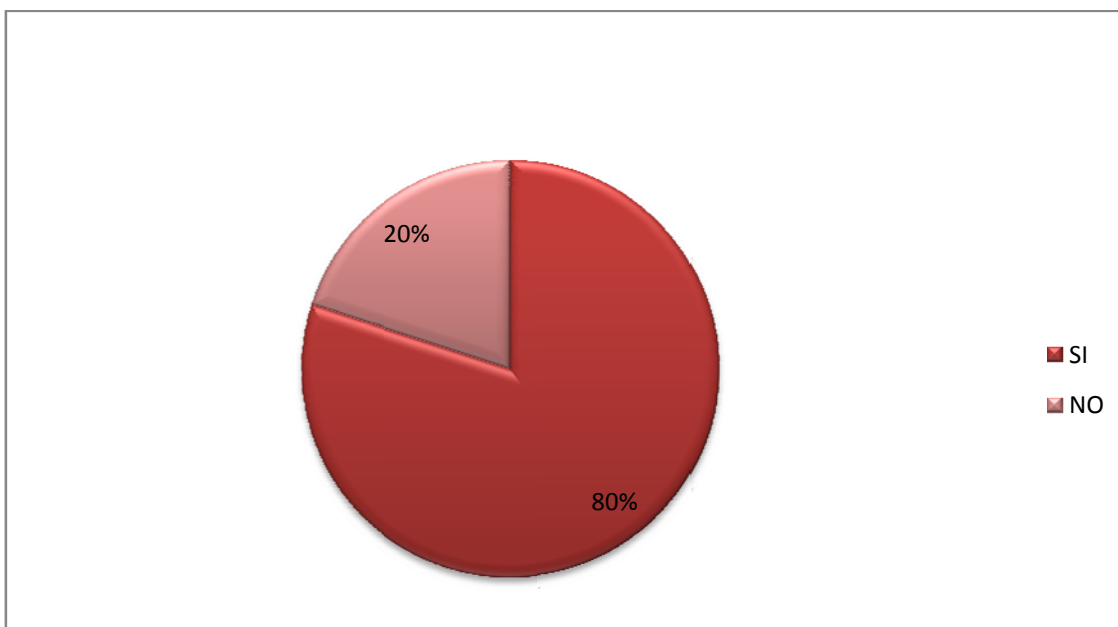


Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: demuestra que la mayoría de docentes cree que los contenidos no han sido pertinentes de acuerdo a la especialidad y a su característica como institución. Puesto que el 78% indica que si tiene incidencia la pertinencia de los cursos, mientras el 22% cree que no tiene ninguna importancia. A pesar de los avances educativos, que se han hecho en la escuela se deben hacer esfuerzos para lograr que se lleve a cabo con efectividad la propuesta educativa que inició en el año 2004 por la institución, para el logro de la formación del maestro de educación física.

**GRÁFICA No. 9**

Opinión de los entrevistados en relación a si la cantidad de asignaturas, es determinante en el proceso de formación docente

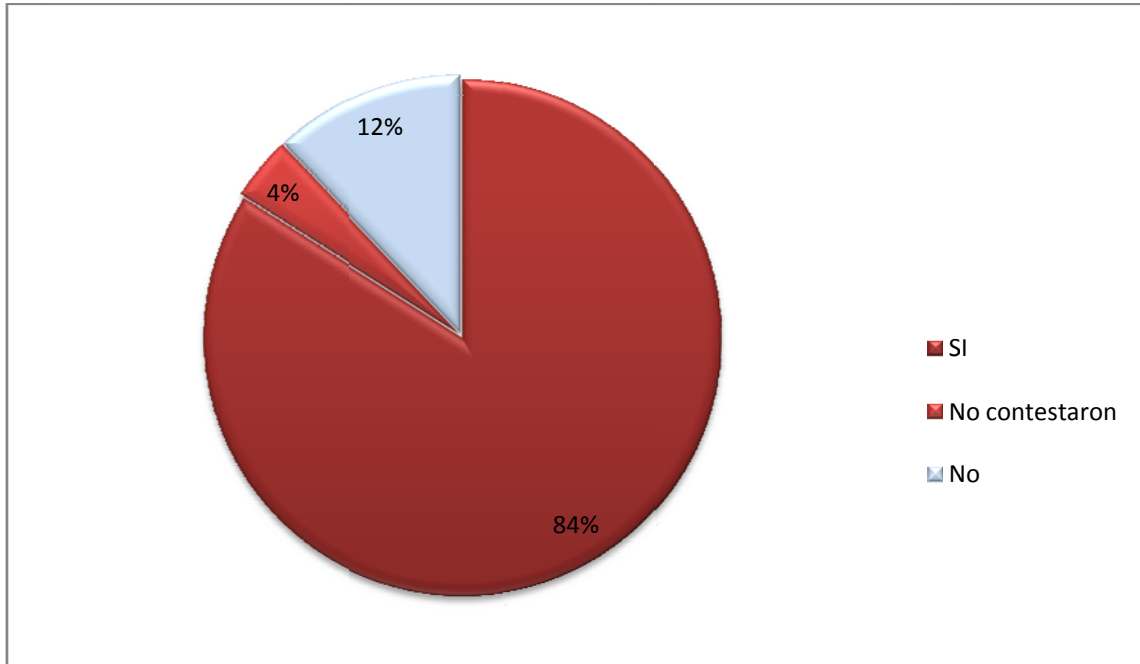


Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: Se hace notar gran diferencia en la opinión de los docentes ya que la mayoría de ellos coinciden en que el número de cursos es un factor que influye en la formación de los estudiantes porque refieren que son demasiados los cursos y no permiten que el aprendizaje sea significativo, por la misma cantidad que es de 104 cursos divididos en ocho semestres, tanto teórico como prácticos.

**GRÁFICA No. 10**

Opinión de los entrevistados la malla curricular influye en la formación de los estudiantes en la carrera de maestros de Educación Física



Fuente: elaboración propia, con base a instrumentos aplicados en la investigación

Interpretación: Es evidente que la malla curricular es significativa en la formación de los estudiantes de la escuela normal central de educación física según los resultados representados en la gráfica por parte de docentes quienes lo determinan con un 84% mientras el 12 % indican que no incide en la formación. Esto refleja que la propuesta hecha por la institución debe ser evaluada, para el logro de resultados efectivos en la carrera y su formación docente.

## Ficha de campo, guía de observación

Variable: Formación de maestros de educación física

**Tabla 1**

Indicadores	Aspectos observados	Lo aplica n/si	No lo aplican/no
Metodologías aplicadas	1. Utiliza el o los métodos planificados.	66%	33%
Actividades acorde a la planificación	2. Clara orientación de las actividades hacia el indicador de logro.	53%	47%
Estructura en la organización de la clase	3. Formas y procedimientos organizativos adecuados al tema.	53%	47%
Acorde al nivel con que se trabaja	4. Actividades acordes a la edad del niño.	66%	33%
Cumplió con lo planificación.	5. Alcanzó el alumno-maestro el indicador de logro propuesto.	53%	47%

La guía de observación consta de 25 aspectos relacionados con la formación de los estudiantes durante la carrera de magisterio en la especialidad de educación física, tomándose en cuenta 5 aspectos, los cuales se presentan en la tabla presentada con los porcentajes obtenidos. Para abordar el análisis cuantitativo es preciso recordar que los aspectos escogidos son de significancia en la práctica educativa al finalizar la carrera, lo que permite darse cuenta si se aplican o no los aprendizajes. Respecto al aspecto No. 1 en donde el 66% si aplican los métodos planificados mientras el 33% no los aplican esto determina que la mitad de estudiantes observados conocen sobre los métodos que deben de aplicar en su práctica.

Aspecto No.2 y 3 demuestran que el porcentaje mas alto de estudiantes tienen un 53% pero es importante mencionar que 47% no lo tiene, lo que demuestra que existe debilidad en este aspecto. Aspecto No.4 Actividades acordes a la edad del niño.

Determina que los estudiantes conocen las actividades para trabajar con los niños según las edades. Aspecto No.5 Son significativos los resultados puesto que este aspecto es de valiosa importancia en el proceso de formación de los estudiantes, ya que la diferencia no es significativa, lo que permite darse cuenta que no se alcanzan en mayoría de porcentajes los indicadores de logros propuestos por los estudiantes.

## Preguntas generadoras a Director del Establecimiento

Variable: Readecuación del pensum de estudios

**Tabla 2**

Preguntas	Respuestas
1. ¿Qué cambios respecto a la formación docente ha provocado la readecuación del pensum de estudios?	La transformación del pensum de estudios ha requerido de cambios estructurales significativos que se han hecho notar durante el proceso de formación como son horario, ciclo semestral, planificaciones, estrategias de aprendizaje.
2. ¿Se han hecho transformaciones en la readecuación del pensum de estudios?	Dentro de los cambios que se pueden realizar es la reestructura de los cursos para cada semestre, de acuerdo al horario de doble jornada, buscar espacios para profesionalizar a los docentes. Hacer una evaluación de los contenidos de cada curso y que llenen las expectativas y necesidades de los estudiantes.
3. ¿De acuerdo a la experiencia con la aplicación de la readecuación del pensum existen áreas que se deben mejorar?	Las áreas que se necesitan mejorar son: cantidad de los cursos, y la pertinencia de los contenidos ya que permitirá el buen desarrollo durante la formación de los estudiantes, mejor comunicación e información sobre la modalidad que se está trabajando en la ENCEF
4. ¿Sugerencia, para el buen desarrollo en la aplicación de la propuesta?	Primero realizar una evaluación de la propuesta, para encontrar los aciertos y desaciertos de la misma en función de beneficiar a la formación de los estudiantes, será más fácil por los años que se lleva de aplicación tanto los docentes como los estudiantes tienen experiencia y pueden aportar asertivamente, para mejorar.



<p>5. ¿Considera que la readecuación del pensum contenido en la transformación, incide en la formación de los estudiantes?</p>	<p>Definitivamente pues todo cambio incide y más que es del pensum de estudios, porque son cursos nuevos lo que implica contenidos nuevos, además la adaptación a un nuevo sistema no es fácil para ningún miembro de la comunidad educativa, pues son parte importante dentro del proceso. Requiere de comprometerse y responsabilizarse cada quien en sus acciones educativas. De alguna forma incide en la formación de los estudiantes, por el logro de los aprendizajes si se logran o no significativamente.</p>
--	--

Las preguntas generadoras nos permite visualizar el punto de vista del director del establecimiento en base a la propuesta de readecuación del pensum de estudios, el cual en su forma estructural afirma ha requerido de cambios notorios y de significancia para la formación de los estudiantes, pues hace notar que el horario siempre ha sido de jornada doble, pero que con la propuesta se acentúa mas, por el plan semestral que se lleva donde se tiene menos tiempo para que los estudiantes deben desarrollar mejores hábitos de estudios. Se reprogramo la forma de planificar pues para varios cursos no existían guías programáticas las cuales se ha estado haciendo durante los años de aplicación de forma experimental.

Es evidente que el director del establecimiento se preocupa porque el proceso de transformación se lleve a cabo de la mejor forma, estando dispuesto a realizar una evaluación donde tanto docentes como estudiantes y autoridades participen y se propongan cambios significativos, de acuerdo a la experiencia que se tiene durante los años de aplicación de la propuesta.

Es notorio que algunos de los errores que se cometieron fue no brindar la mayor información posible a todos los miembros de la comunidad educativa de la propuesta que se lleva a cabo desde el 2004, pues esto hubiera evitado algunos inconvenientes e inconformidades, ya que existe desconocimiento sobre la misma. Por ejemplo la cantidad de cursos que son 104 es uno de las inconformidades pues es demasiada la carga académica y el tiempo no alcanza, para lograr con efectividad responder a cada uno de ellos según la exigencia de cada docente.

El compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad educativa en el espacio que le corresponde, ayudara a que se vayan mejorando cada una de las áreas que tienen debilidad ya que es un trabajo en conjunto en beneficio de la formación de los maestros de educación física, y la calidad educativa que se requiere para los mismos.

## **CAPITULO IV**

### **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En los últimos años se ha observado una creciente preocupación por la cobertura y la calidad de la educación magisterial. De hecho, en los Acuerdos de Paz se determinó como una prioridad la puesta en marcha de una profunda reforma educativa para atender las necesidades del fortalecimiento del sistema democrático, la apertura y el reconocimiento de las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales de los distintos pueblos que componen el estado guatemalteco, así como la promoción de un desarrollo humano en el marco de las nuevas dinámicas de la globalización, sistemas de producción y requerimientos del mercado laboral.

Esta preocupación se ha acrecentado y, como nunca antes, la atención hacia el sector educación proviene de diverso sectores y estratos sociales que demandan el incremento de la calidad y del nivel de escolaridad de la población.

A pesar de los esfuerzos realizados y la atención de múltiples factores que intervienen, para que el sistema educativo pueda responder a los requerimientos y expectativas de la ciudadanía, existe un factor fundamental en cualquier cambio educativo: la acción del maestro.

Es evidente que un maestro sin una buena formación inicial, difícilmente pueda superar en términos de su desempeño como docente, a pesar de la inversión que el estado pueda realizar en diferentes procesos de capacitación. Además el proceso de aprendizaje para ser maestro y actualizarse constantemente está ligado a los ideales y al conjunto de las interrelaciones con las comunidades.

De acuerdo a la propuesta de la Reforma Educativa. La ENCEF hace una propuesta de readecuación de su pensum de estudios, como parte de una transformación de cambio en la educación inicial en la especialidad de educación física, es así como se

puede mencionar que currículum es sinónimo del proceso educativo y se afirma que es todo lo que la institución educativa hace. Tal como lo dice: Gimeno Sacristán (1988) El currículum es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto". Por lo que la escuela normal central de educación física concretiza de forma experimental en el año 2004. Tal propuesta de readecuación implica cambios estructurales y de formación los cuales se ven reflejados durante los años que lleva de aplicación. El currículum centrado en el alumno supone un esfuerzo de colaboración entre profesores y alumnos, unos y otros están implicados en la forma de decisiones con respecto a objetivos, contenidos y metodologías. Es aquí donde los resultados de la investigación brindan aspectos como la poca comunicación entre los actores principales. Se puede mencionar cambios tales como la modalidad de carácter semestral, horarios, cursos nuevos, contenidos y pertinencia de los mismos, la propia malla curricular, y la ampliación de la carrera a cuatro años. La adopción de un sistema de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno implica la elaboración de currículos diferenciados para la diversidad de alumnos. Para enfrentar los desafíos que implica la situación educativa y la globalización, será necesario redefinir, en primer término, el nuevo perfil del docente, en función también de las tendencias curriculares vigentes que se proyectarían bien entrado el siglo XXI y que se caracterizan por la descentralización y la autonomía de las unidades escolares, currículos diversificados, flexibles y abiertos, orientados por el concepto de necesidades básicas individuales y sociales, pertinentes con el entorno cultural, adecuado a las modernas tecnologías de la comunicación, al desarrollo científico y tecnológico y del conocimiento y la cultura universal.

Cabe mencionar que los objetivos de la propuesta de transformación es orientar la formación de los estudiantes de acuerdo a las necesidades tanto nacionales como a nivel global. Los resultados según los docentes indican que los horarios influyen en la formación de los estudiantes, pues la escuela trabaja con horario de doble jornada esto implica, para los estudiantes tener menos tiempo libre, para cumplir con las exigencias requeridas por la institución en su proceso de aprendizaje.

Además el plan semestral que es uno de los cambios significativos que influye en las estadísticas de egreso de los estudiantes, el 70% de los docentes respondieron que durante el proceso de formación los estudiantes encuentran ciertos problemas de adaptación al sistema, por el tiempo efectivo durante el mismo, ya que se sigue estudiando de enero a octubre, mientras que en la propuesta es de enero a noviembre. Cabe mencionar que el horario también influye en el egreso de los estudiantes, por su jornada doble que requiere de habilidades cognitivas bien desarrolladas, para el logro efectivo del aprendizaje y los distintos programas solicitados en la carrera.

Lo que hace que los estudiantes se encuentren con mucha presión por el tiempo. Según el paradigma cognitivo la interacción del profesor es un elemento importante que influye en el proceso de aprendizaje a pesar de los esfuerzos que el profesor hace en la orientación y guía de la conducta de los estudiantes se evidencia en el egreso de la carrera en el plan semestral. Lo contrario reflejan los resultados de la incidencia del plan semestral en el ingreso de los estudiantes a la carrera en la especialidad de educación física, ya que los resultados son del 87% de docentes que afirman que no tiene incidencia, esto debido a que los aspirantes a la carrera no lo ven como importante en su formación al momento de ingresar.

Si se habla de cambio curricular, se puede decir que la configuración del sistema ha cambiado, pasando de una enseñanza basada en la exclusión, la selectividad y la competencia, a una situación de enseñanza general mucho más flexible e integradora, pero capaz de asegurar en todas las etapas del sistema, un trabajo acorde con el nivel de titulación alcanzado por el alumno.

En función de este cambio se realizó la readecuación del pensum, pero hay que dejar notar que siempre hay resistencia al mismo. El proceso implica formulación de paradigmas, conceptos y valores incorporados en la cultura de las organizaciones y de las personas que la lidera, de ahí que ni las organizaciones ni las personas, que la integran están preparadas para el cambio ya que todo cambio lleva implícito una

modificación de las relaciones intergrupales, de las responsabilidades o del comportamiento, lo cual requiere un ajuste significativo en cuanto a hábitos, procedimientos y relaciones funcionales, en la cual deben alcanzar patrones de cooperación e interacción.

De acuerdo a lo antes mencionado se puede hacer el contraste con los resultados que dio la pregunta a docentes sobre la ampliación de la carrera a cuatro años pues el 60 % no están de acuerdo con dicha ampliación, aduciendo que los estudiantes siguen graduándose al igual que los demás estudiantes de las escuelas del país, pero con tres años quedando en desventaja, cabe mencionar que también hasta la fecha no se ha autorizado la transformación a normal superior, por las autoridades educativas correspondientes.

Lo que hace de alguna forma que se resistan al cambio, además según la investigación los docentes no asumen el compromiso total sobre sus responsabilidades educativas ya que no se profesionalizan constantemente, claro que no solo es responsabilidad de ellos si no de quienes los dirigen.

Los resultados respecto a la importancia del rol del docente en el egreso de los estudiantes son significativos con un alto porcentaje, pues todas las herramientas, habilidades, destrezas brindadas, como lo dice el constructivismo es la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. Durante la formación demuestra que el docente juega un papel valioso que se ve reflejado en la práctica profesional del estudiante.

Se debe mencionar que la pertinencia de los contenidos inciden en la formación de los estudiantes ya que la experiencia durante los años que llevan aplicando la transformación se han dado cuenta que existe debilidad en este aspecto, además hay repetencia de contenidos, lo que hace que no se aprovecha el tiempo, el logro del aprendizaje de los estudiantes y además los maestros en algunos casos repiten

contenidos que para los alumnos es incomodo e incongruente y para los docentes implica reprogramas de alguna forma sus actividades, por lo que se requiere de realizar una evaluación, para priorizar contenidos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

A esto se une la cantidad de cursos que son de 104 durante los cuatro años de carrera, y los resultados demuestran que no se está de acuerdo, pues es demasiada la carga académica, además el tiempo es limitado y no se logra concretizar significativamente en cada curso. Esto mismo da respuesta clara con lo que nos demuestran los resultados del porcentaje del 84% de parte de los docentes en que dicen que la malla curricular incide en la formación.

Si se habla del aprendizaje significativo “De acuerdo con Ausubel;(1973) hay que diferenciar los tipos de aprendizaje que pueden ocurrir en el salón de clases. Se diferencian dos dimensiones: la que se refiere al modo en que se adquiere el conocimiento y la forma que el conocimiento es incorporado en la estructura de conocimientos cognitiva del aprendiz.”

Se debe tomar en cuenta que tan significativos han sido los conocimiento y la construcción de los mismos, los cuales se ven reflejados por medio de la guía de observación que se hizo como instrumentos, para los estudiantes que consta de 25 aspectos relacionados con la formación de los estudiantes durante la carrera de magisterio en la especialidad de educación física, tomándose en cuenta 5 aspectos.

Es preciso recordar que los aspectos escogidos son de significancia en la práctica educativa al finalizar la carrera, lo que permite darse cuenta si se aplican o no los aprendizajes. Respecto al aspecto No. 1 en donde el 66% si aplican los métodos planificados mientras el 33% no los aplican esto determina que más la mitad de estudiantes observados conocen sobre los métodos que deben de aplicar en su práctica. Aspecto No.2 y 3 demuestran que el porcentaje más alto de estudiantes tienen un 53% pero es importante mencionar que 47% no lo tiene, lo que demuestra que existe debilidad en este aspecto, lo que coincide de alguna forma con los

resultados donde el rol del maestro es indispensable y donde el director menciona que los docentes deben profesionalizarse.

Aspecto No.4 Determina que los estudiantes conocen las actividades para trabajar con los niños según las edades.

Aspecto No.5 son significativos los resultados puesto que este aspecto es de valiosa importancia en el proceso de formación de los estudiantes, ya que la diferencia no es significativa, lo que permite darse cuenta que se alcanzan en mayoría los indicadores de logros propuestos por los estudiantes.

En relación con los resultados de la entrevista abierta a las autoridades del establecimiento coinciden tanto con los docentes como los estudiantes. En los resultados del cuestionario de docentes los porcentajes evidencian que se debe realizar una evaluación de la transformación pues existen problemas estructurales los cuales no permiten que se desarrolle de forma funcional el pensum de estudios, en relación a los cantidad de curso, pertinencia de contenidos, horarios, plan semestral, estrategias de aprendizaje (rol del maestro).

En los estudiantes de acuerdo a la observación realizada hay algunos aspectos con porcentajes significativos que denotan que se debe hacer una evaluación, por ejemplo en los aspecto 1 y 2 existe debilidad y no se puede dejar de mencionar que los aspectos planteados en la guía de observación son de importancia en la formación, ya que en la práctica profesional se ven reflejados los aprendizajes de forma significativa.

El director expone que se debe tener mejor comunicación e información con la comunidad educativa sobre dicha transformación, para que con la ayuda de todos se puedan hacer cambios significativos, siempre en beneficio de los futuros maestros de educación física. De acuerdo a la investigación se pudo concluir que la readecuación del pensum de estudios de alguna forma responde a las necesidades de los estudiantes.



Con los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos aplicados a los actores principales de dicha investigación, pues es evidente que se debe realizar una evaluación en la que se logre fusionar algunos cursos y así bajar la carga académica que influye en la formación de los estudiantes. La distribución de los mismos en el plan semestral incide ya que algunos cursos no llenan las necesidades de los estudiantes en su formación, pues están ubicados en semestres que no corresponden, lo que se verá reflejado en el desarrollo del trabajo durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes..

Con la investigación y todos los aspectos encontrados, se hace una propuesta de readecuación del pensum de estudios que llene las necesidades e intereses de los estudiantes que se forman como maestros de educación física, para una en formación de calidad.

Definiendo como calidad educativa los medios, dotación y calidad de los docentes, adecuación de edificios, dotaciones y equipamientos, currículo ofrecido, etc., los que determinan fundamentalmente la calidad de un centro. Finalmente, una gran mayoría se decanta definiendo la calidad en función de los resultados, entendiendo que son éstos los que realmente definen la calidad de un centro.

## CONCLUSIONES

1. Es de interés la evaluación en la readecuación del pensum de estudios a Normal Superior, que responda a las necesidades de los estudiantes en función de la formación de maestros de educación física.
2. La cantidad de cursos propuestos en la readecuación del pensum de estudios a Normal Superior de la ENCEF, influye en la formación, por la carga académica que ésta representa en la carrera.
3. El análisis del pensum de estudios determinó que la distribución de cursos por semestre influye en el aprendizaje de los estudiantes durante el proceso.
4. Algunos cursos contenidos en el pensum no son pertinentes, por la repetencia de contenidos, lo que hace necesario hacer cambios en el mismo.
5. Con todos los elementos encontrados en la investigación, que beneficien a los estudiantes en su formación docente en la especialidad de educación física. Se presenta una propuesta de readecuación del pensum de estudios.

## RECOMENDACIONES

1. Que se evalué la funcionalidad de los cambios realizados en función a las necesidades e intereses de los estudiantes en formación de la carrera de maestros de educación física.
2. Que se aplique la readecuación de los cursos propuestos, por parte de docentes, para disminuir la carga académica de los estudiantes.
3. Que la distribución de los cursos y los contenidos en el pensum de estudios propuestos se apliquen, cumpliendo con las necesidades de los estudiantes.
4. Realizar cambios en los contenidos de algunos cursos, por la repetencia en los contenidos, como parte de la evaluación del pensum de estudios.
5. Se propuso readecuar el pensum de estudios de la escuela normal central de educación física, como contribución en el proceso de transformación que beneficie a los estudiantes en su formación.

## REFERENCIAS

### Bibliográficas

- Argueta B, y otros (2005). Censo Sobre escuelas Normales 2000. Universidad Rafael Landivar, facultad de Humanidades. Departamento de Educación. Guatemala
- Barillas, E. (2001). Reforma Educativa de Guatemala. Ministerio de Educación, cuadernos pedagógicos No. 7. Guatemala.
- Coll, C. (1998) *Desarrollo Psicológico y Educación I*. Psicología evolutiva, Madrid. Alianza Editorial P, 133.
- Cuaderno educativo No. 1 (2009) *Metodología Cualitativa*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cuaderno educativo No. 2 (2009) *Metodología Cuantitativa*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2002). *Estrategias de Docentes para el Aprendizaje Significativo*. Una interpretación constructivista. 2da. Mc. Graw Hill. México, 465 p.p.
- DIGEF. (2001). *Educación Física pasado presente y futuro*. Ministerio de Educación Guatemala. P.30-34.
- Elliot, .J.(1992) “¿Son los indicadores de rendimiento indicadores de la calidad educativa?. Cuadernos de Pedagogía (206 y 207).

España, O. (2008). *El camino de la Educación en Guatemala*. 2da. Edición. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Galo de Lara, C. (2002). *Tecnología Didáctica*. Guatemala: Piedra Santa.

Galo de Lara, C. (2006). *Temas Fundamentales*. Guatemala. Piedra Santa.

Garvin, D. (1988). *Managing Quality. The strategic competitive edge*. London: Coller Mac Millan.

Gimeno, J. (1988). *El Curriculum una reflexión practica*. Madrid Morata.

González, O. (1980). *Historia de la Educación en Guatemala*. Editorial de la Universidad de san Carlos de Guatemala. P.40- 41.

Hernández, S. R. (1999). *Metodología de la Investigación*. 2da. Edición. México McGraw-Hill S. A.

Herrera, E. (2000). *Guía Metodológica para la Elaboración del Trabajo de Seminario*. Guatemala: editorial Salguero, editores, p. 105-110.

HoneyFord, R. (1982). *Startinf Theaching*. Guilford. London.

Jimenez Heredía,Deivinson (2011) Definición sobre pensum de estudios

León, O. & Montero, I. (1993). *Diseño de Investigación*. México: editorial Mc.Graw Hill, p.159-162.

Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte. (2000).

Memoria XII Encuentro Nacional de Investigación Educativa de Guatemala. (2008). *La Política Educativa Actual*. Facultad de Humanidades: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Novak, J.I. y Gowin, D.B. (1988). *Aprendiendo a Aprender*. Barcelona: Urano.

Perrenoud, P. (2002). *Construir Competencias desde la Escuela*. Dolmen Ediciones. 2da. Edición. Santiago de Chile. P.125.

Piloña, O.G. (2008). *Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo*. Guatemala. GP. Editores.

Pozo, J.I. (1996). *Aprendices y Maestros*. Madrid: Alianza.

Ureña, Alarcón (2008) Definición sobre formación de maestros

Vaillant, Denise. (2002). *Formación de Formadores*. Estado de la Practica, en Cuadernos de Preal, No. 25: Santiago de Chile.

Vaillant, Denise. (2002). *Formación de Formadores*. Estado de la Practica, en Cuadernos de Preal, No. 25: Santiago de Chile.

## Documentos

Achaerandio, L.(1999). *Aprendizaje Significativo y Construcción de la Mente*. Liceo Javier (documento policopiado).

Durkheim, E. (1988). *Educacion y Pedagogia*. Ensayos y Controversias. Buenos Aires.

Esteve, J. M. (1981). *Fuentes de tensión individuales y Sociales con incidencia en la Actuación del educador*. En la calidad de la Educación. Consejo Superior de investigaciones Científicas. Madrid. pp. 187-193.

Ferrer, A. (2008). *Evaluación y Cambio de los Sistemas Educativos: la interacción que hace falta* ensayo Avaliacao e Políticas Publicas em educacao-vol. 16 no. 59 Rio de Janeiro Apr./ June 2008.

Informe UNESCO. (1996).

Procurador de los Derechos humanos, (2007). *Acuerdos de Paz* síntesis de antecedentes, contenidos y perspectivas. Guatemala: Serviprensa. S.A.: p. 45.

Red Escolar Nacional. (2002). *El Docente y REN*.

Vera, J. (1988). *La Crisis de la Función Docente* Promolibro. Valencia.

### **Artículos de Revista.**

- Kemmis, S. (1988). *La Calidad de la Acción*: revista de investigación educativa, 23, 226-231.
- Martínez-Abascal, M:A. y X. Bornas (1992). *Malestar docente, atribuciones y desamparado aprendido*. Un estudio correlacional. Revista Española de Pedagogía, L, 193, septiembre-diciembre: 563-580.
- Pacheco, A.&. Flores, L. (2003). *La Investigación como Proceso de Construcción del Conocimiento*. 3ra. Edición. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Revista Actívate. (2007). *Maestros del Futuro*. Guatemala: p.17.

### **E-gráficas**

- Aguado, Funciones del Agente de Cambio. ([documento en línea]. Disponible: raguado@ spin.com.mx.
- Aristimuño, Adriana (2005). "*Las competencias en la educación superior Demonios u oportunidad*". Consultado el 12 de diciembre de 2010? En: [www.upf.edu/bolonya/buletins/2005/febrero1/demonio.pdf](http://www.upf.edu/bolonya/buletins/2005/febrero1/demonio.pdf)
- Avalos, B. (2002). *Profesores para Chile. Historia de un Proyecto*. Ministerio de Educación. Chile. Visitado el 4 de diciembre de 2009. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>



## **APÉNDICE 1**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM**



**Propuesta de Readecuación del Pensum de Estudios con Proyección a Normal Superior de la Escuela Normal Central de Educación Física**

**Sandra Carolina Cerezo Dávila**

## INDICE

### Pagina

<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>1. Objeivos.....</b>	<b>01</b>
<b>2. Justificación.....</b>	<b>02</b>
<b>3. Desarrollo.....</b>	<b>04</b>
<b>4. Escenario de transformación de la ENCEF.....</b>	<b>05</b>
<b>5. Mapas Currículares I-II.....</b>	<b>06</b>
<b>6. Pensum de Estudios Actual.....</b>	<b>10</b>
<b>7. Análisis y Readecuación de Cursos.....</b>	<b>14</b>
<b>8. Propuesta de Pensum de Estudios por Semestre.....</b>	<b>21</b>
<b>9. Evaluación.....</b>	<b>25</b>

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Normal Central de Educación Física ha realizado cambios desde su funcionamiento, como Escuela Nacional de Educación Física. Es así que la presente transformación curricular se fundamenta en la educación física nacional y por ende la formación docente.

La decisión de la transformación curricular de este Centro Educativo y de su carrera profesional, obedece a un análisis durante los seis años de aplicación del pensum de estudios a normal superior, donde están involucrados directamente los estudiantes, docentes y autoridades del establecimiento, quienes expresan la urgencia de cambios significativos, por no alcanzar las demandas actuales en relación a las necesidades de los estudiantes.

Se presenta la propuesta documentada y sustentada, por la propia experiencia de los actores principales de la investigación (estudiantes, docentes y director) valiéndose por el período experimental que actualmente está vigente, el que permitió realizar cambios significativos, como la readecuación de su pensum de estudios, que se orientan en función de la realidad nacional y necesidades de los estudiantes durante el proceso de formación.

La propuesta contempla la readecuación de cursos, distribución pertinente y significativa de contenidos y curso, dentro de su pensum de estudios, ya que este es uno de los indicadores indispensables que demostraron los resultados de la investigación, donde la carga académica no permite que se cubra a totalidad las expectativas de formación de los maestros en la especialidad de educación física.

Se toma en cuenta la integración de ejes en el currículo de acuerdo a los objetivos educacionales, ya que existe la necesidad de incorporar contenidos referidos a la formación en democracia, equidad y derechos humanos los cuales conforman la educación en valores

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Contribuir con la Escuela Normal Central de Educación Física, con la evaluación del pensum de estudios vigente, en la aplicación de su transformación curricular.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar una evaluación del pensum de estudios que responda a las necesidades de los estudiantes en su formación.
- Identificar los aciertos y desaciertos del actual pensum de estudios, para la formación significativa durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Proponer la readecuación del pensum de estudios que demuestre la descarga académica, como parte significativa de la investigación.
- Proponer dentro del pensum de estudios la distribución de los cursos, en cada semestre, que responda a la calidad educativa, en la especialidad de educación física.

## JUSTIFICACIÓN

La experiencia durante los años de aplicación de la transformación curricular a normal superior, demostró que se debe realizar una evaluación de dicha aplicación de la transformación curricular a Normal Superior, demostró que se debe realizar una evaluación de dicha aplicación, para la formación profesional del maestro de educación física. por parte de los estudiantes, docentes y autoridades, quienes permitieron identificar los aciertos y desaciertos, por ser un centro educativo de carácter experimental.

Lo sustentan varios aspectos como:

- Cuatro años de carrera
- Plan semestral
- pensum de estudios: 12 a 14 cursos por semestre.
- Sistema evaluativo
- Proceso administrativo

Actualmente los maestros de educación física de la ENCEF, están en desventaja con las otras escuelas del país, por tener tanta carga académica, que en muchos casos no les permite graduarse en los cuatro años, puyes es difícil para ellos cumplir a totalidad con las exigencias de cada uno de los cursos que comprende el pensum de estudios.

La transformación de las escuelas normales del país constituye un imperativo ante el avance que el contexto internacional ha ido asumiendo la carrera docente, con el fin de superar el estatus actual de la formación docente nacional ubicada entre los p0roceos de mayor atraso a nivel latinoamericano.

Además la profesionalización de maestros, es de suma importancia, para la formación de los estudiantes, por la adquisición de habilidades, destrezas que deben adquirir por medio de nuevas estrategias de aprendizaje, aplicadas en el aula. Las cuales se demuestran en la práctica profesional..

Se contribuyó con la institución en la realización de una evaluación del pensum de estudios, con la valiosa experiencia de los actores de la investigación, quienes demostraron gran interés, por ser parte indispensable en el proceso de mejorar el rendimiento de los estudiantes durante el proceso de formación.

Además el aporte en la propuesta, es beneficiar a los estudiantes en su formación mediante un pensum de estudios que llene las calidades y necesidades de los maestros de educación física, de acuerdo a las demandas de la sociedad y del país, llenando las expectativas sobre la calidad educativa.

## DESARROLLO

### PASOS:

1. Acercamiento con las autoridades del establecimiento
2. Documentación sobre la transformación curricular
3. Observaciones
4. Encuesta a docentes del establecimiento.
5. Pláticas informales con los estudiantes
6. Preguntas generadoras al Director.
7. Realización de guía de observación, en la práctica pedagógica
8. Recopilación de resultados de cada uno de los instrumentos utilizados
9. Análisis e interpretación de resultados
10. Informe a Director, docentes y estudiantes, sobre resultados de la investigación.
11. Presentación de propuesta.

## ESCENARIO DE TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE EDUCACION FÍSICA.

### CARACTERÍSTICAS:

- Duración: 4 años
- Acceso: ciclo básico del nivel medio
- Estructura: dos etapas: propedéutico y profesional
- Organización de la carrera docente:
  - Etapa 1: bachillerato pedagógico
  - Etapa 2 : profesorado del nivel preprimario y primario en la especialidad
- Funcionalidad de la carrera: bachillerato pedagógico, surge de la necesidad legal que impone la normativa universitaria, en el sentido que para acceder a la acreditación de estudios superiores, se exige como estudio mínimo el ciclo diversificado del nivel medio.
- Salida profesional: titulación a nivel medio como bachiller pedagógico en la modalidad de educación física.  
Titulación a nivel de educación superior como profesor de educación física en los niveles de preprimario y primario.
- Seguimiento profesional:  
Licenciatura en educación física, a cargo de la Universidad.



## READECUACIÓN CURRICULAR

<b>semestre</b>	<b>Fusión de cursos</b>	<b>Resultado de la fusión</b>	<b>Cursos omitidos</b>
I, II, III, IV	Informática I,II,III	Informática I y II	Informática IV
I, II	Matemática I, II	Matemática	
I, II	Psicología General/del niño y de la adolescencia	Psicología del niño y del adolescente	Psicología General
II	Legislación		Fundamentos filosóficos del sistema educativo nacional
I, II, III, IV	Fundamentos y metodologías de Natación I, II	Fundamentos de Natación I/ Metodología de la Natación I	
II			Educación rítmica Motriz
II, III, IV	Fundamentos y metodologías del beisbol y softbol	Beisbol y softbol	
III	Anatomía funcional del aparato locomotor	Anatomía	
<b>Semestre</b>	<b>Fusión de cursos</b>	<b>Resultado de Fusión</b>	<b>Cursos omitidos</b>
I			Iniciación de la práctica deportiva en conjunto e individual

<b>III, IV</b>	<b>Literatura hispanoamericana y Universal</b>	<b>Literatura Universal</b>	
<b>6II</b>			<b>Juegos educativos nivel primario</b>
<b>III, IV</b>			<b>Psicología de la actividad física</b>
<b>III, IV</b>	<b>Educación motriz/ metodología de la educ. motriz</b>	<b>Educación motriz</b>	
<b>III</b>			<b>Educación rítmica motriz</b>
<b>III, IV</b>	<b>Estadística aplicada II</b>	<b>Estadística</b>	
<b>IV</b>			<b>Fundamentos de danza</b>
<b>IV, V, VI</b>	<b>Fundamentos y metodología del condicionamiento físico</b>	<b>Condición física</b>	
<b>V, VI, VII, VIII</b>	<b>Ingles I, II, III, IV</b>	<b>Ingles I, II</b>	
<b>Semestre</b>	<b>Fusión de cursos</b>	<b>Resultado de fusión</b>	<b>Cursos omitidos</b>
<b>I, II, V</b>	<b>Sociología de la educación / escuela y contexto/ interculturalidad</b>	<b>Contexto social educativo</b>	
<b>V</b>	<b>Teoría evaluativa/ evaluación de</b>	<b>Evaluación del aprendizaje de</b>	

	<b>habilidad motriz</b>	<b>la educ. física</b>	
<b>V</b>			<b>Metodología de la enseñanza de la educ. física</b>
<b>V, VI, VII</b>	<b>Fundamentos I, II/ metodología del balonmano</b>	<b>Balonmano</b>	
<b>V, VI, VII</b>	<b>Fundamentos I, II/ metodología del voleibol</b>	<b>Voleibol I, II</b>	
<b>V, VI</b>	<b>Fisiología del ejercicio y fisiología</b>	<b>Fisiología</b>	
<b>VI</b>	<b>Técnicas de investigación/ metodología de la investigación social</b>	<b>Técnicas de investigación</b>	<b>Metodología de la investigación</b>
<b>IV, V, VI, VII, VIII</b>	<b>Práctica profesional pedagógica</b>	<b>Practica profesional I, II, III</b>	
<b>VI, VII</b>	<b>Fundamentos de la gimnasia artística I, II</b>	<b>Gimnasia artística</b>	
<b>Semestre</b>	<b>Fusión de cursos</b>	<b>Resultado de fusión</b>	<b>Cursos omitidos</b>
<b>VII, VIII</b>			<b>Fundamentos de ajedrez</b>
<b>VIII</b>			<b>Gestión de proyectos</b>
<b>VII</b>			<b>Actividad física y salud</b>

## **ANÁLISIS DE PROPUESTA DEL PENSUM DE ESTUDIOS**

Con la evaluación se logra realizar la fusión de cursos, donde existía, repitencia de contenidos, además se distribuye en cada semestre de acuerdo a la necesidad de los estudiantes, para el logro del aprendizaje que se requiere en su formación. Esto permite disminuir la carga académica.

Se omitieron varios curso y se agregaron algunos, esto después de la evaluación análisis y la propia experiencia de los actores de la investigación.

### **Cursos Fusionados**

- Psicología general
- Psicología del niño y el adolescente
- Informática I
- Informática II
- Informática III
- Informática IV
- Fundamentos de natación I
- Fundamentos de natación II
- Metodología de la natación I
- Metodología de la natación II
- Estadística aplicada I
- Estadística aplicada II
- Fundamentos y metodología del beisbol
- Fundamentos y metodología del softbol
- Anatomía funcional del aparato locomotor I
- Anatomía funcional del aparato locomotor II
- Literatura hispanoamericana
- Literatura universal
- Educación motriz
- Metodología motriz
- Fundamentos del condicionamiento físico

- Metodología del condicionamiento físico
- Dosificación del condicionamiento físico
- Evaluación de condicionamiento físico
- Practica pedagógica profesional I
- Práctica profesional II
- Practica profesional III
- Práctica profesional IV
- Práctica profesional V
- Ingles I, II, III, IV
- Sociología de la educación
- Escuela y contexto
- Interculturalidad
- Evaluación de la habilidad motriz
- Fundamentos y metodología del atletismo
- Fundamentos y metodología de la natación I, II
- Fundamentos del balonmano I, II,
- Metodología del balonmano I, II
- Fundamentos del voleibol II, II
- Fisiología
- Fisiología del ejercicio
- Técnicas de investigación educativa
- Metodología de investigación educativa
- Fundamentos de la gimnasia I, II

## Cursos nuevos

## Cursos omitidos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gramática y Literatura</b></li> <li>• <b>Literatura Hispanoamericana</b></li> <li>• <b>evaluación del Aprendizaje de la Educación Física</b></li> <li>• <b>Teorías pedagógicas y su Aprendizaje.</b></li> <li>• <b>Contexto social educativo</b></li> <li>• <b>Legislación Escolar</b></li> <li>• <b>Psicología de la actividad física.</b></li> <li>• <b>Seminario</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentos filosóficos del sistema educativo nacional</b></li> <li>• <b>Educación rítmica motriz</b></li> <li>• <b>Juegos educativos nivel primario</b></li> <li>• <b>Informática IV</b></li> <li>• <b>Iniciación a la práctica deportiva en conjunto.</b></li> <li>• <b>Iniciación a la práctica deportiva individual.</b></li> <li>• <b>Psicología de la actividad física y el deporte.</b></li> <li>• <b>Educación rítmica musical</b></li> <li>• <b>Fundamentos de la danza</b></li> <li>• <b>Metodología de la enseñanza</b></li> <li>• <b>Fundamentos del ajedrez</b></li> <li>• <b>Gestión de proyectos educativos.</b></li> <li>• <b>Actividad física y salud.</b></li> </ul>
--	--

### CUADRO COMPARATIVO PENSUM ACTUAL Y PROPUESTA

PENSUM ACTUAL	PROPUESTA
<b>TOTAL 102 CURSOS</b>	<b>TOTAL 80 CURSOS</b>
Primer semestre 12 cursos	Primer semestre 10 cursos
Segundo semestre 13 cursos	Segundo semestre 10 cursos
Tercer semestre 14 cursos	Tercer semestre 10 cursos
Cuarto semestre 14 cursos	Cuarto semestre 10 cursos
Quinto semestre 12 cursos	Quinto semestre 10 cursos
Sexto semestre 12 cursos	Sexto semestre 10 cursos
Séptimo semestre 13 cursos	Séptimo semestre 10 cursos
Octavo semestre 12 cursos	Octavo semestre 10 cursos

## PROPUESTA DE PENSUM DE ESTUDIOS POR SEMESTRE

## PRIMER SEMESTRE

No.	Área temática	Hrs/Sem.
1	Gramática y literatura	3
2	Informática I	4
3	Matemáticas	
4	Psicología del niño y del adolescente	4
5	Contexto social educativo	4
6	Teorías pedagógicas y su aprendizaje	3
7	Historia y epistemología de la educación física	3
8	Fundamentos I del atletismo	4
9	Fundamentos I de natación	4
10	Educación rítmica motriz	4

## SEGUNDO SEMESTRE

No.	Área temática	Hrs/Sem.
1	Literatura hispanoamericana	3
2	Informática II	4
3	Estadística aplicada I	4
4	Fundamentos de la interculturalidad	3
5	Didáctica General	3
6	Modelo y organización de la educación física	3
7	Fundamentos II del atletismo	4
8	Fundamentos II de natación	4
9	Educación motriz	4
10	Fundamentos del beisbol	4



**TERCER SEMESTRE**

<b>No.</b>	<b>Área temática</b>	<b>Hrs/Sem.</b>
<b>1</b>	<b>Literatura universal</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Informática III</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Estadística aplicada II</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>Anatomía</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Psicología de la actividad física</b>	<b>3</b>
<b>6</b>	<b>Planeamiento de la enseñanza I de la educación física.</b>	<b>3</b>
<b>7</b>	<b>Gestión de la enseñanza I</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	<b>Metodología del Atletismo I</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>Metodología de la Natación I</b>	<b>4</b>
<b>10</b>	<b>Metodología del beisbol</b>	<b>4</b>

**CUARTO SEMESTRE**

<b>No.</b>	<b>Área temática</b>	<b>Hrs/Sem.</b>
<b>1</b>	<b>Planeamiento de la enseñanza II de la educación física</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Gestión de la enseñanza de la educación física II</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Evaluación del aprendizaje de la educación física</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>Metodología del atletismo II</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Metodología de la natación II</b>	<b>3</b>
<b>6</b>	<b>Fundamentos del softbol</b>	<b>3</b>
<b>7</b>	<b>Metodología del softbol</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	<b>Fundamentos I del futbol</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>Fundamentos I del baloncesto</b>	<b>4</b>
<b>10</b>	<b>Práctica profesional I</b>	<b>4</b>

**QUINTO SEMESTRE**

<b>No.</b>	<b>Área temática</b>	<b>Hrs/Sem.</b>
<b>1</b>	<b>Inglés I</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Fisiología</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Sociología de la Educación</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>Evaluación de la habilidad motriz</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Metodología del baloncesto I</b>	<b>3</b>
<b>6</b>	<b>Metodología del futbol I</b>	<b>3</b>
<b>7</b>	<b>Fundamentos I balonmano</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	<b>Fundamentos I Voleibol</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>Condicionamiento físico</b>	<b>4</b>
<b>10</b>	<b>Práctica Pedagógica Profesional II</b>	<b>4</b>

**SEXTO SEMESTRE**

<b>No.</b>	<b>Área Temática</b>	<b>Hrs/sem</b>
<b>1</b>	<b>Ingles II</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Teoría Curricular Aplicada</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Técnicas de Investigación</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>Orientaciones metodológicas I de la guías programáticas de educación física</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Metodología del baloncesto II</b>	<b>3</b>
<b>6</b>	<b>Metodología del futbol li</b>	<b>3</b>
<b>7</b>	<b>Fundamentos II balonmano</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	<b>Fundamentos II Voleibol</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>Dosificación y planeamiento del condicionamiento físico</b>	<b>4</b>
<b>10</b>	<b>Practica pedagógica profesional III</b>	<b>4</b>

**SEPTIMO SEMESTRE**

<b>No.</b>	<b>Área Temática</b>	<b>Hrs/ sem</b>
<b>1</b>	<b>Ingles III</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Kinesiología</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Primeros auxilios</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>Nutriología</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>orientaciones metodológicas II de las guías programáticas de educación física</b>	<b>3</b>
<b>6</b>	<b>Metodología del balonmano II</b>	<b>3</b>
<b>7</b>	<b>Metodología del voleibol</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	<b>Gimnasia Rítmica</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>Dosificación, planeación y evaluación del condicionamiento físico</b>	<b>4</b>
<b>10</b>	<b>Práctica pedagógica profesional IV</b>	<b>4</b>

**OCTAVO SEMESTRE**

<b>No.</b>	<b>Área Temática</b>	<b>Hrs/sem</b>
<b>1</b>	<b>Biomecánica</b>	
<b>2</b>	<b>Primeros auxilios</b>	
<b>3</b>	<b>Legislación</b>	
<b>4</b>	<b>Ética Docente</b>	
<b>5</b>	<b>Gestión de proyectos educativos</b>	
<b>6</b>	<b>Seminario</b>	
<b>7</b>	<b>Evaluación de la habilidad motriz</b>	
<b>8</b>	<b>Recreación</b>	
<b>9</b>	<b>Actividad física diferenciada</b>	
<b>10</b>	<b>Práctica pedagógica profesional V</b>	

## **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

Tanto con los docentes como Director y estudiantes, se realizó la evaluación del proceso, validándose los resultados por la fidelidad de los mismos.

Es de importancia que autoridades juntamente con docentes y estudiantes socialicen la propuesta la apliquen, ya que esta sirve como la primera evaluación hecha de la transformación desde el año 2004.

La propuesta conforma toda la experiencia de los actores principales de la investigación, sus sentimientos, emociones y vivencias durante los años de aplicación de forma experimental.

Es por eso que es de valiosa importancia porque contribuirá a que la formación de maestros de educación física, sea significativa cumpliendo con las exigencias y demandas de la sociedad en la especialidad de educación física.

Además la presente propuesta demuestra la disminución de los cursos, su pertinencia durante los cuatro años de la carrera, y la distribución de los mismos encada uno de los semestres, esperando sea beneficiada la educación física nacional.

## **APÉNDICE 2**

### **La Reforma Educativa es un proceso**

La reforma educativa es un proceso que busca modificar la enseñanza en función de las necesidades socioeconómicas del país y que recoge parte del contenido de los Acuerdos de Paz en esa materia. Además, establece un nuevo paradigma educativo, que ubica al alumno como centro de la educación y donde el maestro deja de ser el único que lo sabe todo.

Las reformas educativas son hechos que históricamente aparecen como prácticas sociales privilegiadas de proyectos políticos, y uno de sus principales medios para incorporar, modificar, cambiar, mover y experimentar estrategias que afectan directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y en los contenidos curriculares. Además, las reformas también están directamente relacionadas con la formación docente, y se encuadran a la dinámica de los sujetos al interior de las estructuras políticas.

La transformación del currículo se orienta al aprendizaje y establece las bases psicopedagógicas al igual que los elementos provenientes de las culturas del país, para responder con efectividad a las necesidades e intereses de la población estudiantil. Con ello, el Currículum Nacional Base contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

La propuesta Marco General de Transformación Curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano sigue las líneas trazadas en los acuerdos de Paz y el diseño de Reforma educativa para proyectar un cambio curricular y una transformación de la formación de docente que llene las expectativas planteadas en aquellos.

Las dos partes en que se divide, precisamente se refieren a: transformación curricular y cambios en la formación docente. (Reforma Educativa, plan de gobierno 2000-2004). Se establecieron muchas premisas para elaborar la propuesta, pero se destacan tres:

- El modelo educativo a desarrollarse tiene como centro el aprendizaje significativo. Este planteamiento, aparentemente sin mayor trascendencia, significa dar un giro a lo que sucede en el aula, en la que privilegia la enseñanza. Generaciones tras generaciones de docentes fueron formadas en la “enseñanza de la matemática, Estudios sociales, Ciencias.

El maestro o maestra tenía el papel protagónico, el alumno recibía pasivamente la información. que se les trasladaba. Era una educación que enseñaba a obedecer y no a discernir.

Una educación que no formaba para la independencia en el pensar, para hacer, mucho menos para ser. Si se transforma la forma como se está asumiendo el hecho educativo en el aula, en la escuela y la sociedad en general y se aúna los nuevos contenidos de acuerdo a la realidad del país y del mundo actual, lo que se tiene es un cambio sustancial de la filosofía educativa de su lugar en la sociedad.

Tal como lo intuían los pedagogos y los docentes liberales, ninguna transformación puede ser viable sin cambios en la formación de los docentes. Se debe realizar a una formación continua de los docentes en funciones.

- La estructura del sistema debe cambiar: los niveles, los ciclos, la evaluación, la atención a la educación, la vinculación entre el sistema escolarizado con el no escolarizado, de la escuela con el trabajo creador, del nivel medio con el nivel superior o universitario (lo que implica cambios en la oferta de servicios

de las universidades a la educación y la elevación de la calidad de los mismos.

A partir de estos pensamientos, la Propuesta Marco General (1994) llega a concebir el currículo como la vía para el desarrollo de la persona, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural, que se basa en los principios de pertinencia, participación y compromiso social, equidad, sostenibilidad y gestión.

El planteamiento consiste en el establecimiento de tres niveles de concreción del currículo. Nivel macrocurricular, Nivel mesocurricular, Nivel microcurricular, lo que significa que cada región debe adaptar el currículo nacional a las condiciones propias de cada pueblo. A su vez, cada centro educativo debe adaptar el currículo nacional y el currículo regional, para pasar a definir el currículo propio con la participación de la comunidad escolar.

Fruto del trabajo de la Comisión Consultiva de Reforma Educativa sido la versión preliminar de un plan de largo plazo para el desarrollo de la educación 2002-2020. Acciones como la discusión nacional realizada en el segundo semestre del 2000 bajo la denominación genérica de Diálogo y Consenso, bajo la denominación del nuevo sistema educativo. Estos son ensayos que vale la pena dar continuidad.

Se necesita fortalecer todavía más el proceso, pues, aunque se ha recorrido bastante camino, mientras la reforma no llegue a las aulas y a todos los rincones del país. Habrá mucho por hacer con la participación responsable de todos.

El Proyecto de Integración Centroamericana por Medio de la Reforma Educativa En el área de Educación y Cultura, con el tema reformas e innovaciones tendientes a elevar la calidad y efectividad de la educación, con

aspectos como estándares de competencia, mejores metodologías y conocimientos de las ciencias y las matemáticas, pruebas de logro nacional y regional, acreditación, formación, capacitación y reconocimiento de los docentes. Sirven de fundamentación para orientar procesos de Reforma e innovación Educativa aspectos como posiciones teóricas sobre la reforma e innovación educativa, teorías sobre metodologías, estrategias y procedimientos, para la reforma e innovación tanto de la fundamentación filosófica y sociocultural para sustentar la transformación educativa.

Se debe realizar acciones para lograr la cobertura del sistema educativo como: Es muy alentador afirmar que todos los países del Istmo Centroamericano vienen generando movimientos renovadores de sus sistemas educativos, unos con profundas transformaciones curriculares, otros con claras manifestaciones de impulsar reformas educativas y los terceros con la preparación de planes decenales.

Además como lo señala Dussel (2006) en el estudio sobre gestión y desarrollo curricular en países de América Latina. En esas reformas, el curriculum fue una de las estrategias preferidas por las administraciones educativas de la región para responder a la situación crítica de los sistemas educativos a comienzos de los años '90. Hubo consenso, desde diversos sectores, que era necesario resolver el problema desde los saberes prescritos para la enseñanza. Este consenso abarcó un amplio espectro, desde los reformadores, los sindicatos docentes, los académicos, y también los especialistas de los organismos multilaterales de crédito.



## APÉNDICE 3

- **ACUERDOS DE PAZ 1996:**

Impulsa la transformación de las normales a nivel medio superior. Es un proceso que busca modificarla enseñanza en función de las necesidades socioeconómicas del país y que recoge parte del contenido de los Acuerdos de Paz en esa materia.

- **ACUERDO MINISTERIAL No. 923:**

El 17 de noviembre de 2003 se emite el Acuerdo Ministerial en el cual se autoriza el proceso de transformación de las escuelas normales en instituciones de educación superior con acreditación universitaria, con carácter experimental.

- **ACUERDO MINISTERIAL No. 381 (2004):**

La administración en función deja sin efecto la medida tomada con el acuerdo ministerial antes mencionado. (No. 923)

- **ACUERDOS MINISTERIALES Nos. 2063-563 con fecha diciembre 2005 y junio 2006:**

Autoriza a la Dirección de la Escuela Normal Central de educación Física, la transformación curricular , con carácter experimental, por el término de cinco años período que comprende del ciclo lectivo 2007 al 2011.

- **REFORMA EDUCATIVA:**

Plantea que para proyectar un cambio curricular y una transformación de la formación docente que llene las dos partes en que se divide el documento precisamente los que se refieren: transformación curricular y cambios en la formación docente.

- **Resolución DIGEF No. 034-2007**

Autoriza currículo de la carrera docente de educación física, por un periodo experimental de aplicación que finaliza el treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho.

## Anexo 1

### Variable. Readequacion de Pensum de estudios

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.  
Maestría Regional Formación de Formadores Educación Primaria.

#### Cuestionario a Docentes

El cuestionario tiene la finalidad de recabar información sobre la transformación curricular en función a normal superior y su incidencia en la formación de maestros de educación física de la Escuela Normal Central de Educación Física. Es muy importante que responda con sinceridad a cada una de las interrogantes.

Introducción: Responda a las siguientes interrogantes, marcando Si o No, según su criterio si son factores que inciden en el proceso de formación de los maestros de educación física, amplíe su respuesta.

1. ¿El horario de clases se ajusta a las necesidades educativas, en la formación de los maestros de educación física?

SI NO  
Por qué

2. ¿El plan semestral es determinante en la formación de maestros de educación física?

SI NO  
Por qué

3. ¿El rol del docente es determinante en el perfil de egreso de los estudiantes?

SI NO  
Por qué

4. ¿La pertinencia de contenidos de los cursos, incide en la formación de maestros de educación física?

SI NO  
Por qué

5. ¿La cantidad de asignaturas, es determinante en el proceso de formación docente?

SI NO

Por qué

6. ¿El plan de estudios semestral influye en las estadísticas de egreso de los estudiantes a maestros de Educación Física?

SI

NO

Por qué

7. ¿La ampliación de la carrera a cuatro años, incide en la formación del maestro de educación física?

SI

NO

8. ¿Las estadísticas de ingreso a la carrera de magisterio en educación física, lo determina el plan de estudios?

SI

NO

9. ¿La malla curricular incide en la formación de los estudiantes a maestros de Educación Física?

SI

NO

10. ¿Los horarios influyen en las estadísticas de egreso de los estudiantes a maestros de educación física?

SI

NO

Por qué

## **Anexo 2**

Variable. Formación de maestros de educación física

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.  
Maestría Regional Formación de Formadores Educación Primaria.

### Entrevista abierta a Director de la institución Preguntas Generadoras

1. ¿Qué cambios significativos respecto a la formación docente ha provocado la transformación curricular en la ENCEF?
2. La transformación curricular de la ENCEF ha requerido de cambios estructurales?
3. ¿El ciclo semestral ha provocado cambios en el plan de estudios?
4. ¿Los cambios en la transformación han tenido incidencia en el egreso de los estudiantes?
5. Considera usted que la readecuación del pensum contenido en la transformación a Normal Superior, incide en la formación de los estudiantes de la carrera de educación física.

## Anexo 3

Variable Formación de maestros de educación física.  
 Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Maestría Regional Formación de Formadores de Educación Primaria

### ESCUELA NORMAL CENTRAL DE EDUCACION FÍSICA

#### OBSERVACIÓN ESPECIFICA DE PRACTICA PEDAGOGICA

NOMBRE DEL ALUMNO (A) MAESTRO:				
ESTABLECIMIENTO:				
UNIDAD QUE LABORA:				
TEMA:				
	<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	Muy eficiente	Eficiente	Deficiente
1	Presentación del cuaderno de planeamiento a profesor de paractica			
2	Presentación del alumno-maestro (indumentaria completa, en buenas condiciones)			
3	Ejercicios adecuados a la edad del alumno, alumna			
4	Ejercicios relacionados al tema a desarrollar.			
5	Cumple el alumon-maestro la parte inicial establecida.			
6	Explicación clara y comprensible del tema a desarrollar.			
7	Demostración por parte del alumno-maestro			
8	Correcciones por parte del alumno-maestro			
9	Aprovechamiento del espacio.			
10	Acondicionamiento adecuado del área de trabajo.			
11	Utiliza el o los métodos planificados.			
12	Formas y procedimientos organizativos adecuados al tema.			
13	Ubicación correcta en las diferentes formaciones.			
14	Actividades acordes a la edad del niño.			
15	Metodología adecuada.			
16	Clara orientación de las actividades hacia el indicador de logro.			
17	Dosificación acorde a la actividad.			
18	Aprovechamiento óptimo del tiempo de clase.			
19	Uso del material adecuado.			
20	Tono de voz.			
21	Dominio de grupo.			
22	Dinámica y motivación de la clase.			
23	Interrelación de las partes de la clase.			
24	Tiempos establecidos cumplidos.			
25	Alcanzó el alumno-maestro el indicador de logro propuesto.			
TOTAL				

GRADO OBSERVADO: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_